

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR
REGIONAL POR LOS DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMBLEMÁTICAS DE LA
CIUDAD DE PUNO**

TESIS

**PRESENTADA POR:
JOHN ALBERTH CASTILLO YUCRA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA, CON MENCIÓN EN LA
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES**

PROMOCIÓN: 2015 - II

PUNO – PERÚ

2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL
POR LOS DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS EMBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD DE PUNO**

JOHN ALBERTH CASTILLO YUCRA

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA**



APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

11 DIC 2017

- PRESIDENTE** : _____
Dr. Teodoro Dueñas Garambel
- PRIMER MIEMBRO** : _____
Lic. Valerio Lorenzo Arpasi
- SEGUNDO MIEMBRO** : _____
M.Sc. Lilia Maribel Angulo Mamani
- DIRECTOR** : _____
Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Carpio
- ASESOR** : _____
M.Sc. David Ruelas Vargas

Área: Desarrollo educativo

Tema: Características del diseño y ejecución de políticas

DEDICATORIA

Dedicado con eterno agradecimiento a Dios por guiar cada paso que he dado en mi vida, ya que con la certeza de que está a mi lado guiándome siempre con la luz de su espíritu es que he alcanzado este objetivo.

A mis docentes por la enseñanza y el apoyo brindado durante mi formación profesional.

A mi madre y hermanos: A Josefina Yucra de Castillo quien mostro gran esfuerzo y fortaleza en momentos más difíciles de mi vida.

AGRADECIMIENTO

- *A la Universidad Nacional del Altiplano-Puno y a la facultad de Ciencias de la Educación por haberme cobijado en sus claustros y darme la oportunidad de formarme profesionalmente.*

- *De manera especial a todos los docentes de la escuela profesional de educación secundaria. Especialidad de ciencias sociales; quienes durante mis estudios han contribuido con sus sabias enseñanzas en mi formación profesional.*

- *A los miembros del jurado revisor, directo y asesor de investigación por su valioso apoyo y colaboración en la concretización de la investigación desarrollada.*

- *A todos los docentes que apoyaron en el llenado de las encuestas y las autoridades educativas que hicieron posible la investigación.*

Muchas gracias por su apoyo.

ÍNDICE:

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
1.2.1 Definición general	16
1.2.2. Definiciones específicas	16
1.4. LIMITACIONES	18
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.6.1. Objetivo General	19
1.6.2. Objetivos Específicos	19

CAPÍTULO II

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.2. SUSTENTO TEÓRICO.....	22
2.2.1. Proyecto curricular regional.....	22
2.2.2. Modelo curricular del proyecto curricular regional	23
2.2.3. Enfoque de la interculturalidad	25
2.2.4. Enfoque de equidad de género	26
2.2.5. Características del pcr	27
2.2.6. Enfoque basado en derechos (ebd).....	28
2.2.7. Fuentes del currículo regional	29
2.2.8. Malla curricular	31

2.2.9. Bases y fundamentos teóricos del currículo	31
2.2.11. Fundamentos curriculares.....	32
2.2.11. Diseño de la evaluación curricular	35
2.2.12. Currículo por saberes.....	38
2.2.13. Saberes fundamentales:	40
2.2.14. Saberes aprendidos:.....	42
2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	42
2.4. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES.....	44

CAPÍTULO III

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.1.1. Ubicación y descripción	46
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	46
3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS	47
3.6. PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS	47

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	48
4.1. Análisis de la aplicación de encuestas sobre el conocimiento y aplicación del proyecto curricular regional por los docentes de ciencias sociales de las instituciones educativas emblemáticas de la ciudad de Puno-2015.....	48
4.2. Resultados sobre la aplicación del proyecto curricular regional	49
4.3. Resultados sobre la aplicación del proyecto curricular regional	55
4.4. Resultados de la encuesta estructuradas con preguntas abiertas.....	63
CONCLUSIONES:	68
SUGERENCIAS:	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS	72

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Operalización de variables	44
Tabla 2: Instituciones emblemáticas de la ciudad de Puno	45
Tabla 3: Técnicas e instrumentos de la investigación.	46
Tabla 4: Conocimientos sobre las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional.	49
Tabla 5: Conocimientos sobre enfoques del Proyecto Curricular Regional.....	51
Tabla 6: Conocimientos sobre la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional	53
Tabla 7: Aplicación de las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional	55
Tabla 8: Aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional	58
Tabla 9: Aplicación de la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional.....	61
Tabla 10: Aplicación de la equidad de género	63
Tabla 11: Utilización de los contenidos de la Malla curricular del PCR o DCN....	64
Tabla 12: Ud. que piensa acerca de la masificación del PCR, en los colegios de la Ciudad de Puno.	65
Tabla 13: Sugerencias de cambio en Proyecto Curricular Regional	66

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Conocimiento sobre las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional.....	49
Figura 2: Conocimiento sobre los enfoques del Proyecto Curricular Regional.	51
Figura 3: Conocimientos sobre la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional.	53
Figura 4: Aplicación de las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional	55
Figura 5: Aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional	58
Figura 6: Aplicación de la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional	61
Figura 7: Aplicación de la equidad de género	63
Figura 8: Utilización de los contenidos de la Malla curricular del PCR o DCN.....	64
Figura 9: Ud. que piensa acerca de la masificación del PCR, en los colegios de la Ciudad de Puno.	65
Figura 10: Sugerencias de cambio en Proyecto Curricular Regional.....	66

RESUMEN

La investigación tiene el propósito de establecer el grado de conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional (PCR) por los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Emblemáticas de la Ciudad de Puno, también se trata acerca de cuál es la opinión de los docentes acerca de la aplicación y masificación del (PCR) donde se frecuenta aspectos de su estructura curricular, sus componentes que lo diferencien del Diseño Curricular Nacional (DCN), como también específicamente la utilización y difusión de la Chacana como medio para lograr los aprendizajes fundamentales. La información recolectada se hizo posible gracias a la aplicación de los instrumentos de recolección de datos: ficha de observación y una encuesta, aplicadas a una población de 35 docentes entre las tres Instituciones Emblemáticas de la ciudad de Puno, donde se obtuvieron los siguientes resultados dando respuesta a nuestros objetivos planteados: primer objetivo: que un 43% (15 docentes) aplican de manera regular los enfoques del PCR, manifestando que durante sesión de clases siempre ponen en práctica la interculturalidad y equidad de género entre sus estudiantes. Segundo objetivo: que un 46% (16 docentes) no conoce nada sobre la Chacana en aspecto teórico y práctico, manifestando que no recibieron ningún tipo de capacitación por sus autoridades sobre el tema. Tercer objetivo: que un 71 % (25) no aplica la malla curricular del PCR, manifestando que los contenidos son en su mayoría netamente regionales y no son tomados en cuenta por las distintas universidades en la formulación de sus exámenes de admisión.

Palabras Claves: Proyecto Curricular Regional, Diseño Curricular Nacional, Proyecto Educativo Nacional, Chacana, Enfoque, Currículo, Ministerio de Comercio exterior y turismo.

ABSTRACT

The research has the purpose of establishing the degree of knowledge and application of the Regional Curricular Project (PCR) by the teachers of Social Sciences of the Emblematic Educational Institutions of the City of Puno, it is also about what is the opinion of teachers about of the application and massification of the (PCR) where aspects of its curricular structure are frequented, its components that differentiate it from the National Curricular Design (DCN), as well as specifically the use and diffusion of the Chacana as a means to achieve fundamental learning. The information collected was made possible thanks to the application of the data collection instruments: observation card and a survey, applied to a population of 35 teachers among the three Emblematic Institutions of the city of Puno, where the following results were obtained. response to our stated objectives: first objective: that 43% (15 teachers) regularly apply the PCR approaches, stating that during class sessions they always practice interculturality and gender equity among their students. Second objective: that 46% (16 teachers) know nothing about the Chacana in theoretical and practical aspects, stating that they did not receive any type of training by their authorities on the subject. Third objective: that 71% do not apply the PCR curriculum, stating that the contents are mostly purely regional and are not taken into account by the different universities in the formulation of their admission exams.

Key Words: Regional Curricular Project, National Curricular Design, National Educational Project, Chacana, Focus, Curriculum, Ministry of Foreign Trade and Tourism.

INTRODUCCIÓN

La educación es uno de los pilares que aseguran el desarrollo de cualquier país, si la educación está en malos ámbitos y criticas condiciones, el desarrollo de cualquier país seta nefasto y poco beneficioso. En el Perú la educación se encuentra en una posición crítica, puesto que los objetivos de la planteados en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), no está tomando los resultados previstos, a falta de 4 años de su plazo de ejecución: tomando como referencia los exámenes PISA, el Perú se encuentra en el último lugar del ranking de los países que participan, demostrando una baja calidad en comprensión lectora y falencias en la resolución de problemas matemáticos. Este problema tiene que ver mucho con las políticas educativas y la diversificación curricular instauradas por el estado, puesto que estas se rigen a nivel nacional y tienen que aplicarse de manera reglamentaria.

En la región de puno se dio la iniciativa tomada por las autoridades locales en educación, para poder solucionar en parte los problemas de diversificación según el contexto regional de los contenidos emitidos en el Diseño Curricular Nacional; por tal razón se formuló el Proyecto Curricular Regional (PCR) que tiene contenidos relacionados directamente al contexto regional; con la finalidad de fortalecer la identidad cultural entre los estudiantes de la región de Puno, revalorando sus costumbres y tradiciones ancestrales.

Por ello la investigación realizada hace énfasis en los aspectos más resaltantes del PCR, cuáles son sus cambios y como es el conocimiento y aplicación por los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Emblemáticas de la ciudad de Puno. En cuanto a la estructura del trabajo diremos que consta de IV capítulos:

Capítulo I: se refiere al planteamiento del problema, antecedentes, objetivos y justificación de la investigación. Aquí se plantea el propósito por el cual se realiza la investigación.

Capítulo II: está referido a la descripción del marco teórico, marco conceptual y las variables de investigación. En este capítulo se sostiene las consecuencias y el porqué, de la investigación.

Capítulo III: en este capítulo se incluye los aspectos metodológicos que guardan la investigación como también se encuentra el área de investigación.

Capítulo IV: muestra la exposición y análisis de los resultados obtenidos, en tablas y gráficos con sus respectivas interpretaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Las políticas educativas aplicadas en el Perú, son ajenas a la diversidad cultural existente, estas políticas no satisfacen las necesidades, demandas requeridas, por las nuevas generaciones de estudiantes; existe en el Perú el Proyecto Educativo Nacional (PEN), en cuyas visiones y misiones se manifiesta que cuando se llegue al año 2021, la educación peruana habrá pasado la etapa crítica en la que se encontraba y por fin emergerá una educación de calidad, con nuevos horizontes hacia la excelencia educativa.

Asumiendo una postura realista se analiza y comprende que el error está en la currícula formulada por el Ministerio de Educación, el Diseño Curricular Nacional (DCN), el Marco Curricular Nacional (MCN) y la reciente resolución ministerial N° 129, el cual poner en uso la diversificación del Diseño Curricular Nacional, siguiendo según lo establecido en mencionada resolución. Sin embargo, estos documentos orondos, lo único que causan es la confusión del docente en su labor educadora, puesto que se entiende que existen muchos docentes de gran trayectoria bordeando los 60 años, que en la actualidad es muy difícil que pongan en práctica el (MCN) o que puedan aplicar los Mapas de Progreso y Rutas de Aprendizaje. De igual forma poner en consideración la aplicación de lo estipulado en la resolución N° 129.

Es muy visible la realidad que se vive, en las Instituciones Educativas a nivel nacional, las propuestas educativas establecidas por el estado no resuelven en conjunto las demandas y necesidades actuales de la problemática educativa, pues estos son elaborados solo en contornos centralizados, en el Perú la elaboración de la currícula nacional se da en la capital (Lima), dejando afuera la opinión de las demás regiones; esto trae como

consecuencia que las soluciones propuestas en el currícula nacional sean muy remotas y no cubren todas las expectativas de las regiones que conforman el territorio peruano.

Las propuestas educativas presentadas por el estado solo están elaboradas bajo un solo contexto geográfico y un margen mínimo de población educativa, sin tomar en cuenta la diversidad cultural, geográfica, económica, etc. Existente en el Perú, no existe una descentralización a la hora de elaborar las políticas Educativas.

Tomando como punto partida este problema, algunas regiones del Perú decidieron formular sus propias propuestas educativas, con la finalidad de solucionar los problemas presentados durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en su región. Por tal motivo las Regiones pioneras son: (Puno, Ayacucho, Loreto y Piura), puesto que estas cuentan con gran diversidad cultural, geográfica y población en general, etc. Y en respuesta a la gran diversidad existente en cada región se establecen los conocidos Proyectos Curricular Regional, que tiene como finalidad afianzar y prevalecer los conocimientos regionales antes que los generales.

Se toma como referente a la Región de Puno, con su ya elaborado y puesto el practica Proyecto Curricular Regional (PCR) propuesta educativa elaborada por CARE- Perú, a través del Proyecto Kawsay con el apoyo financiero de la comisión europea y con especialistas de la Región, tomando como referencia el Proyecto Educativo Regional (PER), lo que busca dicho proyecto educativo es de incentivar la interculturalidad, mantener la cultura viva en el pasar de los años.

Uno de los aspectos importantes que se tomó como punto de investigación es la malla curricular del Proyecto Curricular Regional, cuyos contenidos son muy distantes a los contenidos de Diseño Curricular Nacional (DCN), la malla curricular está compuesta por saberes fundamentales y saberes aprendidos, en contraste de las competencias y

capacidades propuestas por DCN, esto es quizás la mayor distracción hacia su aplicación puesto que no se presentan muchas capacitaciones acerca de cómo aplicar la nueva malla curricular del Proyecto Curricular Regional.

El problema también se envuelve y se presenta en el aspecto de la aplicación, no se tiene referente concreto acerca de cómo es la verdadera aplicación de Proyecto Curricular Regional, de tal forma la investigación logró concretar cuál es el grado de conocimiento y aplicación del PCR, puesto que se puede tener conocimiento acerca del PCR, pero no solo basta en conocerlo, hay que saber aplicar esos conocimientos, pero de igual manera si no se conoce bien los contenidos del PCR, no existirá una buena aplicación, puesto que unos de los aspectos importantes del Proyecto Curricular Regional, es que se basa a una tendencia filosófica socio crítica y procesual.

Se debe tener en cuenta que se debe aplicar de manera correcta la malla curricular del PCR, en caso contrario no dará los resultados esperados y por consecuencia no se cumplirán los objetivos propuestos.

Otro aspecto de igual importancia es la incentivación para el uso de la Chacana, como usarla correctamente y cuál es la importancia de usarla, en la aplicación de la malla curricular del Proyecto Curricular Regional, los saberes fundamentales y aprendidos deben ser aplicados según la estructura de la Chacana, que es muy distinta a la de una Sesión de Aprendizaje convencional, los especialistas del PCR manifiestan que es más sencilla y completa en su aplicación.

La problemática nace en el momento de la aplicación de este Proyecto Curricular Regional (PCR), muchos docentes se niegan a aplicar tal propuesta, puesto que tiene una estructura muy diferente a lo ya elaborado durante muchos años en el DCN, en la actualidad solo existe un colegio piloto en la ciudad de Puno donde se aplica el PCR nos

referimos a la Institución Educativa Secundaria Industrial 32-Puno. No se tiene referentes que indiquen la mejoría del nivel de aprendizaje en los estudiantes de mencionada institución, algunos profesionales en educación mencionan que posiblemente el PCR, pueda ser una propuesta de regionalización educativa puesto que los contenidos dentro de su malla curricular en mayoría son saberes netamente regionales.

Sin embargo, la investigación trata de poner sobre la mesa de análisis la siguiente propuesta: ¿Cuál es el grado de conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Emblemáticas de la ciudad de Puno, con la finalidad de poder entender la verdadera problemática del Proyecto Curricular Regional en la ciudad de Puno?

1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 DEFINICIÓN GENERAL

¿Cuál es el grado de conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Emblemáticas de la ciudad de Puno -2015?

1.2.2. DEFINICIONES ESPECÍFICAS

- ¿Cuáles son los niveles de aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales?
- ¿Cuáles son los niveles de conocimiento acerca de la CHACANA en los docentes de Ciencias Sociales?
- ¿Cuáles son los niveles de aplicación de la malla curricular del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación se realizó con la finalidad de poder sacar a flote y conocer cuál es el grado de conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Emblemáticas de la ciudad de Puno, a partir de ello se podrá concretizar y establecer pautas de solución frente a estos problemas. El trabajo de investigación servirá como punto de referencia para que pueda ser utilizada por la DREP y UGEL. Puno, para poder dar políticas educativas; para solucionar la desigualdad que existe en la región en cuanto a la Educación Básica Regular.

La importancia de la investigación emana de la problemática que en la actualidad se tiene en el sector educación; en las variedades de currículo que se impone al docente para llevar a cabo su labor de enseñanza. El Ministerio de Educación y el Estado proponen una serie de políticas muy ajenas a la realidad de las regiones, solo se basan al espacio geográfico de Lima, pero debería contextualizarse según la diversidad cultural y geográfica de un país tan diverso como es el Perú.

Por tal razón la Dirección Regional de Educación Puno elaboro el Proyecto Curricular Regional, con la finalidad de diversificar los conocimientos regionales e incentivar el conocimiento regional antes que lo general, pero la problemática nace en que los docentes en general no utilizan este Plan Educativo solo existe una Institución Educativa Secundaria “Industrial 32”, pionera en la aplicación del mencionado proyecto.

En tal sentido conociendo la problemática educativa se desarrolló este tipo de investigación para dar solución o servir como punto de referencia para que, a partir de los resultados logrados, se puedan tomar las medidas respectivas, elaborar planes de mejora y desarrollar políticas o propuestas educativas más concretas, para solucionar

mencionados problemas, de ahí nace el por qué y para que se desarrolló esta investigación.

1.4. LIMITACIONES

Para la realización de la investigación se tendrá que tomar en cuenta las limitaciones u obstáculos que se presentaran durante el trascurso del desarrollo de la investigación, al momento de aplicar los instrumentos y técnicas para la recolección de información, dirigidos a los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Emblemática en la ciudad de Puno -2015, se menciona alguno de ellos:

- Que los docentes de Ciencias Sociales no quieran colaborar en el llenado de las encuestas presentadas; por desinterés por parte de ellos.
- Que los docentes de Ciencias Sociales se nieguen rotundamente al llenado de las encuestas por el temor de contraer algún tipo de repercusiones con su centro de trabajo.
- El llenado desleal de las encuestas por los docentes de Ciencias Sociales, respondiendo las preguntas de manera adulterada, afectando directamente en los resultados de la investigación.

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación se desarrollará en un contexto geográfico netamente regional, ya que el problema central nace del mismo entorno. Específicamente la investigación se llevará a cabo con los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Emblemáticas: “G.U.E. San Carlos, Glorioso San Carlos y María Auxiliadora” de la ciudad de Puno durante el año escolar 2015.

Con la finalidad de poder encontrar resultados directos en las primeras instituciones que se consolidaron en la región Puno, puesto que son instituciones que cuentan con gran

cantidad de docentes y estudiantes, también por ser instituciones de gran trayectoria educativa en la región de Puno y a nivel nacional.

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el grado de conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales de las I.E.S. Emblemáticas de la ciudad de Puno – durante el año escolar 2015.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el nivel de aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales.
- Identificar el nivel de conocimiento acerca de la Chacana en los docentes de Ciencias Sociales.
- Constatar los niveles de aplicación de la malla curricular del Proyecto curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Habiendo realizado la búsqueda en la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias de la Educación, se encontró solamente un trabajo relacionado a la investigación que se realizó. La tesis que guarda relación con el trabajo de investigación realizado, lleva por título: “Conocimiento y Aplicación del Proyecto Curricular Regional de los profesores del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32-Puno” siendo elaborado por la Bachiller Sara Copari Condori; en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, siendo sustentada el día 23 de noviembre del 2012, cuyo Problema General es: ¿Cuál es el nivel de conocimiento y la frecuencia de aplicación del Proyecto Curricular Regional de los profesores del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32-Puno?

Donde su objetivo general es: “Determinar el nivel de conocimiento y la frecuencia de aplicación del Proyecto Curricular Regional de los docentes del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32-Puno”, siendo un tipo de investigación descriptivo explicativo los investigadores trabajaron con docentes de la Institución Educativa Industrial 32, utilizando la técnica del examen y observación, utilizando los instrumentos de encuestas y entrevistas.

Revisando los anteriores trabajos mencionados se llega a la conclusión de que el Proyecto Curricular Regional no es un tema muy tratado en los trabajos de investigación por lo que muchos investigadores tienden a tener problemas al no encontrar la bibliografía necesaria para no poder utilizarlos como guía en sus futuras investigaciones.

El mencionado trabajo de investigación solo abarca un punto referencial acerca del Proyecto Curricular Regional, puesto que su población es solo profesores de una sola Institución Educativa, donde existen muy poca cantidad de docentes de comunicación por lo que sus resultados son muy reducidos, y no podrían ser utilizados como un margen de consulta para la aplicación o elaboración de políticas educativas puesto que no abarca una gran población mayoritaria.

El trabajo de investigación desarrollado abarca una población mayor por ende implica una labor más ardua y duradera, se aspiró a trabajar con una población aproximada de 30 docentes de Ciencias Sociales, de las Instituciones Educativas Emblemáticas de la ciudad de Puno, (G.U.E San Carlos, Glorioso San Carlos, y María Auxiliadora), puesto que son Instituciones con gran prestigio en la ciudad de Puno y que tienen una gran trayectoria educativa por ser las primeras Instituciones Educativas que desempeñaron una labor educadora.

Lo que se logró con la investigación es ampliar el número mayor de población y poder definir con mayor claridad los problemas principales sobre el conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por parte de los docentes de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas Emblemáticas mencionadas. Para que la potestad regional en el sector Educación pueda utilizar como punto de referencia la investigación; para así poder solucionar los problemas más críticos detectados después de la investigación.

Se puede suponer que los nuevos cambios que se implantaron en la actualidad con el cambio de Diseño Curricular Nacional (DCN) al Marco Curricular Nacional (MCN), y ahora la implementación del Proyecto Curricular Regional (PCR) y estos cambios causan que los nuevos docentes, se sientan ajenos a los nuevos cambios que se pretenden aplicar

en el sector regional, sabiendo que algunos de ellos desconocen completamente el Proyecto Curricular Regional.

Quizás uno de los principales motivos por los cuales no se encuentra muchos trabajos de investigación acerca del Proyecto Curricular Regional, sería que el mencionado tiene muy pocos años de elaboración y aplicación en la región Puno. Podemos concluir afirmando que lo que se investigo es un problema muy grave y no se está tomando mucha importancia en la actualidad por tal motivo la investigación, es un paso más para poder solucionar el problema que se vive en nuestro entorno educativo, de no ser así a futuro se establecerá una división probablemente muy difícil de reparar en cuanto a la educación de futuras generaciones.

2.2. SUSTENTO TEÓRICO

2.2.1. PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

El Proyecto Curricular Regional Puno es un proyecto de afirmación cultural y diálogo intercultural que pretende articular una respuesta educativa institucional alternativa que se opone a la integración y asimilación en una supuesta “cultura universal” mono culturalmente predeterminada, desde una visión que implica la creación de un marco de convivencia multilingüe e intercultural que asume lo universal desde lo propio, desde la concepción y los saberes propios del mundo andino para, a partir de allí, posibilitar un intercambio y negociación de referentes culturales ajenos como fundamento de una sociedad regional que demanda, equidad, justicia e igualdad en base a sus propias necesidades y demandas. (PCR, 2009, p. 71)

Dentro del marco de los procesos de transformación que experimenta el Estado desde hace algunos años en América Latina, el objeto de las políticas de desarrollo de los sistemas educativos ha centrado su interés en la descentralización educativa, con la

consiguiente reflexión sobre la descentralización curricular y el establecimiento del Curriculum Regional. Hoy las primeras aproximaciones reclaman una reconceptualización a la luz de los cambios de nuevos enfoques y las preocupaciones que las sociedades multiculturales presentan a la Educación.

2.2.2. MODELO CURRICULAR DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL MODELO SOCIO CRÍTICO

Los modelos básicos curriculares en la que se desenvuelve el Proyecto Curricular Regional (PCR), son el socio-crítico y el procesual. En el modelo socio crítico se postula una concepción histórica del conocimiento y no absoluta, ponderándose los valores de razón, libertad y humanidad. Entiende a la educación como principalmente emancipadora, liberadora e “intenta desenmascarar situaciones de dominio del hombre sobre el hombre.” (Roman y Diez, 2003)

En el modelo pedagógico socio critico encontramos que las cogniciones se complementan con el aspecto cio cultural, este último es inherente al proceso de aprendizaje, y donde el desarrollo máximo y multifacético esta mediado por la sociedad; es decir, no es posible concebir la educación separada de la cultura y sin el compromiso social que tiene el educando con la comunidad de la que hace parte. (Marly Rosales Ariza, 2010).

El Proyecto Curricular Regional Puno (PCR-P) se puntualiza en:

- Su contenido que en gran medida asume la temática contemplada en el Diseño Curricular Nacional; pero recoge saberes propios de la región como parte del proyecto formativo para las futuras generaciones de puneños y puneñas.
- Su enfoque que destaca el nexo entre la práctica educativa y los procesos productivos, de identidad cultural e interculturalidad. De esta manera, ubica el que hacer educativo dentro de la historicidad, en la medida que lo productivo resume la objetividad y

subjetividad de la historia y la cultura. La presentación de los saberes fundamentales, la problematización y, los saberes aprendidos. Siendo así que el saber objetivo (social e históricamente acumulado), antes de convertirse en saber subjetivo (saber aprendido) pasa por la intermediación de la problematización. La esencia de la problematización, es el aceptar, la discrepancia entre lo que existe con lo que debe existir sugiriendo así una propuesta para el cambio. La aceptación de una situación dada, como sinónimo de situación deseable niega la problematización, niega el cambio.

- La metodología para la elaboración del PCR, ha sido participativa. Y esto no solamente permite el asumir las necesidades e intereses de los grupos, sino que hace posible el grupo, el sujeto colectivo, sea actor de su propio desarrollo, en nuestro caso, formativo.

El PCR respecto a las áreas de religión e inglés, asume la propuesta del DCN. De igual manera, en lo referente a tutoría, organización en ciclos y otros componentes.

Todos ellos de acuerdo a ley deberán tener la diversificación regional, local e institucional correspondientes. El PCR está orientado a la Educación Básica Regular en todos sus niveles, a su vez está articulado con las demandas de las instituciones de educación superior.

El PCR es una muestra de una iniciativa interinstitucional y organizacional de bases sociales, de construcción colectiva exitosa, donde los diversos actores. cumplieron su tarea con responsabilidad, idoneidad y compromiso. Confiamos en que esta labor contribuya al fortalecimiento de los sistemas educativos en su búsqueda de mayor excelencia y equidad.

Reconocemos la motivación y el aporte de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural y Rural en el proceso de construcción del Proyecto Curricular Regional.

2.2.3. ENFOQUE DE LA INTERCULTURALIDAD

La educación intercultural postula una interacción dialógica entre culturas que actúe como agente de fermentación de los procesos formativos.

- **Enfoque Intercultural:** Este enfoque nos permite ver con mayor precisión ciertos datos de las relaciones entre culturas y esta mirada da elementos para recrear e innovar en la educación. La interculturalidad como enfoque educativo apunta a la refundación de la democracia tomando en cuenta todas las posibilidades de desarrollo humano partiendo del reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural. Por lo tanto, la interculturalidad no puede ser una entidad formal, ni abstracta. Esta tiene contenidos y prácticas de acuerdo a lo antes visto.

- **Educación Intercultural:** Incorpora la herencia cultural de los pueblos y al mismo tiempo permite acceder a conocer los aportes de otras culturas y pueblos en cuanto a conocimientos, técnicas historias, valores, formas de organización social y otros aspectos importantes de las culturas.

Así mismo, es una educación que toma en cuenta las formas propias de aprender y enseñar de los pueblos, que han hecho que estos saberes perduren y se enriquezcan en el tiempo.

Por lo tanto:

- La interculturalidad supone una relación respetuosa entre culturas.
- La interculturalidad implica, por definición, interacción entre culturas.

- Interculturalidad también significa diversidad cultural, al reconocimiento de que vivimos cada vez más en sociedades más complejas donde es necesario posibilitar el encuentro entre culturas.

Orientación de la educación intercultural

- Al desarrollo de capacidades interculturales para acortar brechas de inequidad.
- Al desarrollo de la identidad personal, cultural y de pertenencia.
- Al desarrollo de la capacidad de comunicación, cuyo objetivo es propiciar el encuentro entre personas.
- La asunción de valores propios de ejercicio de ciudadanía como la equidad, la justicia, la participación la equidad y el diálogo.
- El desarrollo del juicio y análisis crítico ante los problemas sociales, políticos económicos, que de por sí son conflictos interculturales

La educación intercultural requiere:

- Que la institución educativa haga análisis rigurosos de los conflictos interculturales de los estudiantes y orientar la educación.
- Tratar los riesgos como: La asimilación, la pérdida de identidad cultural, la marginación social.
- Aportar con políticas educativas para tratar la diversidad en sus diferentes dimensiones.

2.2.4. ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

- La equidad de género visto desde la complementariedad y racionalidad entre hombre y mujer.
- Equidad de género es la construcción de relaciones sociales entre hombres y mujeres

- Históricamente estas relaciones han sido construidas en forma inequitativa, en detrimento de las mujeres.
 - Estas diferencias son reproducidas en las instituciones educativas.
 - Los programas de desarrollo consideran estratégica la participación de las mujeres.
 - Una mujer educada hace que disminuyan los niveles de analfabetismo y desnutrición.
 - Una mujer educada mejora los niveles de vida y la calidad de la educación.
 - Mejoran los niveles de salud de las mujeres, incrementando su esperanza de vida.
 - Es necesario privilegiar la atención a las jóvenes de los colegios, brindándoles las mismas oportunidades de aprendizaje que a los varones.
 - Crear espacios para su formación en liderazgo, por ejemplo, el funcionamiento de los consejos estudiantiles.
 - Desafiarlas a realizar responsabilidades de liderazgo, y aprendan a rendir cuentas.
 - Tratamiento del enfoque de equidad de género desde una perspectiva intercultural.
- (PCR, 2009, p.64).

2.2.5. CARACTERÍSTICAS DEL PCR

Las características del PCR, están íntimamente ligadas a los fines y son las siguientes:

- **Holístico y Transdisciplinario:** En cuanto asume la realidad global y multidimensionalmente, es decir como un conjunto que contiene aspectos diversos ligados orgánicamente entre sí, el PCR propugna la intercomunicación y disolución de fronteras teóricas, conceptuales y prácticas entre las diferentes disciplinas, dentro de un proceso denominado como transdisciplinariedad.
- **Comunitario y Espiritual:** El proyecto curricular revalora y se afirma en la condición social del ser humano comunitario y espiritual, que se desarrolla a partir de la racionalidad con y entre los seres de la Pachamama.

- **Intra e Intercultural:** En tanto que revaloriza, fortalece y desarrolla la matriz cultural andina, propugnando su conocimiento, recreación y desarrollo, también propugna el desarrollo de competencias interculturales.
- **Multilingüe (Aimara, Quechua, Castellano, Lengua Extranjera):** En el contexto multilingüe de la región, el PCR considera la educación bilingüe tanto para los estudiantes vernáculo hablantes como para los castellano hablantes y la enseñanza de una lengua extranjera, como instrumentos de aprendizaje de conocimientos y como herramientas de comunicación intercultural.
- **Basado en la Investigación:** Su construcción y desarrollo se afirma en el conocimiento de la realidad regional y la producción permanente de conocimiento en las diferentes áreas del saber, que permita el enriquecimiento de los saberes curriculares y la formación de los alumnos sobre la base de su propia prospección, argumentación y descubrimiento.
- **Emergente por Necesidades Socioculturales:** Responde a las necesidades y demandas actuales de los actores educativos socioculturales. (PCR, 2009, p. 75)

2.2.6. ENFOQUE BASADO EN DERECHOS (EBD)

- Un EBD se concentra explícitamente y deliberadamente en las personas. (actores)
- Un EBD empodera a las personas para ejercer sus derechos.
- El EBD ayuda a que las personas ejerzan sus derechos.
- Los derechos humanos identifican las mínimas condiciones para vivir con dignidad. (Condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y civiles).
- Cuando estos derechos son respetados, podemos desarrollar nuestro potencial como seres humanos

- Adoptar un EBD significa abordar derechos económicos, sociales culturales, civiles y políticos.
- Promover el EBD es sinónimo de promover la equidad.

2.2.7. FUENTES DEL CURRÍCULO REGIONAL

FUENTES FILOSÓFICAS

Principio de correspondencia: Según este principio derivado de la Racionalidad, los diferentes ámbitos o aspectos de la “realidad” se corresponden entre sí armoniosamente. Incluye nexos relacionales cualitativos, simbólicos, celebratorios, rituales y afectivos y se manifiesta en todo nivel y en todas las categorías.

Principio de complementariedad: De acuerdo a este principio “ningún “ente” y ninguna acción existe “monádicamente”, sino siempre en coexistencia con su complemento específico. Este “complemento” (conplenus) es el elemento que “hace pleno” o “completo” al elemento correspondiente” (Estermann, p, 126). Además, este principio destaca la inclusión de los “opuestos” complementarios en un “ente” completo e integral.

Principio de reciprocidad: Es la manifestación pragmática y ética del principio de correspondencia, en el sentido de que a cada acto le corresponde como contribución de complemento un acto recíproco. Según este principio, diferentes actos se condicionan mutuamente (Inter- acción) de tal manera que el esfuerzo o la “inversión” en una acción por un actor será “recompensado” por un esfuerzo o una “inversión” de la misma magnitud por el receptor. En el fondo se trata de una justicia (meta-ética) del intercambio de bienes, sentimientos, personas y hasta de valores Religiosos.

LAS NORMAS DE LA RACIONALIDAD ANDINA

Son principios que orientan la vida cotidiana y que deben de tener continuidad en el mundo escolar, las cuales son: Vivir en armonía con el microcosmos y el macrocosmos (pachamama),

- Allin Kawsay / Wali jakaña / Buen vivir / good living

Esplendida existencia o “vivir bien”, como producto del sentir y pensar equilibrados o complementariamente proporcionales, es una categoría en permanente construcción que implica el conocimiento, los códigos de conducta éticas y espirituales en la relación con el entorno natural y social, los valores humanos, la visión de futuro.”.

- Allin Munay / Wali munaña / Querer bien / Wanting good

Principio que señala que para vivir espléndidamente se debe “querer bien”, “amar fuerte”, saber sentir al cosmos, a la comunidad, a los semejantes y al medio circundante, a la Pachamama.

- Allin Yachay / Wali yatiquña / Aprender bien/ Learn

“Pensar bien”, “saber bien”, en otras palabras, se trata de hacer bien las cosas, aprender bien para saber bien.

- Allin Ruray / Wali luraña / Hacer bien / Doing well

El “hacer bien” las cosas, es decir, “hacerlas realmente” y para esto se precisa que cada cosa surja o devenga de un equilibrio de pares proporcionales, que es como se comprende el orden natural en las sociedades andinas y amazónicas. (PCR, 2009, p. 65)

2.2.8. MALLA CURRICULAR

Es el espacio donde se sistematiza los saberes fundamentales, problematización de los mismos y los saberes fundamentales. Esta matriz se orienta a que el docente pueda orientar su acción en el marco de la pedagogía crítica, garantizando la ejecución de procesos de investigación, contextualización y el proceso de desarrollo de aprendizajes orientados en el marco de la formación holística de la persona.

2.2.9. BASES Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL CURRÍCULO

Todo análisis de una teoría curricular debe partir de la realidad y en esa realidad están sus bases. Con relación a las bases en que se sustenta el currículo estarán sus fundamentos.

- BASES DEL CURRÍCULO

Cuando nos referimos a las bases estamos considerando:

- Condiciones económicas.
- Estructura social.
- Estructura política (políticas educativas).
- Tradiciones culturales.

Todos estos elementos en un contexto histórico dado condicionan los fines de la educación y el modelo de hombre a formar. Cesar Coll, en "El Marco Curricular de una Escuela Renovada", sitúa como elementos esenciales:

- Estructura o Sistema Social.
- Sistema Económico.
- Sistema de Comunicación.
- Sistema de Racionalidad.
- Sistema de Tecnología.
- Sistema Moral.

Hay elementos que coinciden, lo cual resulta lógico si se tiene en cuenta que la consideración del carácter político - clasista de las bases curriculares no es privativa de una posición determinada.

Estas posiciones nos indican que el proyecto educativo en cualquier sociedad no es neutro, es precisamente el proyecto cultural y de socialización de la escuela para sus estudiantes, por lo que tiene un carácter eminentemente clasista.

2.2.11. FUNDAMENTOS CURRICULARES

Se conciben como fundamentos el sistema de conocimientos que permite interpretar la realidad y operar con ella para tomar decisiones curriculares en un determinado contexto social.

No todos los autores coinciden en establecer los mismos criterios en cuanto a los fundamentos curriculares. Los fundamentos esenciales que asumimos son:

FILOSÓFICOS: Brinda una concepción de la vida y un ideal de hombre que se quiera alcanzar, orienta la finalidad educativa. Influyen en su concreción las corrientes y tendencias presentes en cuanto a:

- Objetivos educativos.
- Organización, sistematización y selección de las asignaturas.
- Relación teoría – práctica.

Concepciones curriculares con posiciones tales como: Conjunto de experiencias vividas; compendio organizado y sistematizado de verdades; conjunto de actividades planeadas previamente, encaminadas al desarrollo personal; currículo encaminado a la solución de problemas sociales.

En esencial en sentido general, tener en cuenta el papel que desempeña la práctica transformadora y poder llegar a la respuesta de ¿Qué somos y hacia dónde vamos? Socio - culturales: Incluye el conocimiento de valores, actitudes y expectativas que se desea conservar y transmitir mediante el sistema educativo.

No se limita al grupo clase ya que incluye un contexto más amplio, que es la sociedad y los valores y actitudes que están presentes en su desarrollo y aquellos que debe desarrollar la institución escolar para incorporar al currículo los elementos de la cultura que debe transmitir la escuela. Los fundamentos socio - culturales deben caracterizar el ideal de la sociedad, de la escuela, el concepto de escolarizado y otros que evidencian las relaciones socio-culturales en un contexto determinado.

PSICOLÓGICOS: Nos permite adentrarnos en las características evolutivas de los escolares determinados por las diferentes etapas de su vida para poder orientarnos en el proceso metodológico del aprendizaje. En los fundamentos de un proyecto curricular desempeñan un papel esencial la tendencia psicológica que esté vigente en un país determinado. Como se conoce hay un gran número de corrientes y tendencias psicológicas y cada una de ellas propone determinadas concepciones en cuanto a: ¿Qué es el aprendizaje y cómo debe enfocarse? analicemos algunas de ellas: Si el aprendizaje se basa en la conducta observable del hombre, lo principal es lo que hace su conducta medible, basada en estímulo respuesta y reforzamiento.

En estos casos el currículo enfatiza en la elaboración de objetivos, conocimientos, actividades y estrategias de evolución. Insiste además en los resultados, en sistemas de productos con un enfoque tecnológico de la educación. Si el aprendizaje se orienta al desarrollo personal, con una visión optimista, el currículo tendrá a un carácter más flexible, tendrá en cuenta el autoaprendizaje a partir de experiencias y conocimientos

anteriores, o sea, la posibilidad del alumno de construir su conocimiento en interacción con el contexto socio - cultural. " Si el aprendizaje se construye en la relación sujeto objeto mediatizado, o con el empleo de instrumentos de orden cultural e histórico a partir de las posibilidades, conocimientos y características del sujeto, entonces el currículo se caracterizará por rescatar el papel de la práctica educativa en la solución de los problemas.

PEDAGÓGICOS: Atiende al papel del maestro y la escuela en el proceso enseñanza - aprendizaje. En relación con las corrientes y tendencias los fundamentos pueden variar: Si se concibe un proceso de aprendizaje donde el contenido es transmitido por el profesor como verdades acabadas, generalmente, con poco vínculo con la práctica disociado de la experiencia, del contexto en que se desenvuelve el estudiante como ser humano, el diseño curricular será:

- Planes de estudio cargados de asignaturas, aunque no exista relación entre ellos.
- Objetivos de aprendizaje en términos de productos, entre otras.

Cuando el proceso de enseñanza se organiza a partir de situar al estudiante como centro de toda la acción educativa y se le convierte en sujeto activo de su propio aprendizaje, entonces la concepción curricular será más flexible, se incluyen temáticas de interés, la organización de contenido tiene un carácter globalizador, posibilitando que la escuela construya su propio currículo en estrecha relación con el contexto socio - cultural y los intereses y necesidades del estudiante y con su participación en la solución de los problemas.

EPISTEMOLÓGICO: Está en relación con la forma en que se construye el conocimiento, si es una construcción social o individual del conocimiento científico actualizado. Las bases y fundamentos analizados deben tenerse en cuenta para cualquier propuesta curricular y a su vez se relacionan con los enfoques asumidos.

2.2.11. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

En todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular se diseña la evaluación que debe partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores.

Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los documentos que expresan un nivel de diseño, es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, etc.

El criterio asumido en esta teoría acerca de asumir el diseño curricular como una dimensión del currículo y no como una etapa y definir en su metodología tareas permite comprender que su acción es permanente y que se desarrolla como proceso en el mismo tiempo y espacio del resto de las dimensiones, reconociendo que hay tareas del mismo que pueden responder a otras dimensiones como las de desarrollo y evaluación, no obstante hay tareas que por sus resultados deben preceder en el tiempo a otras para lograr una coherencia en el proceso curricular.

- LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular es una dimensión que forma parte de todos los momentos del diseño y desarrollo curricular analizados anteriormente ya que en todo proceso de dirección el control es una tarea esencial. La evaluación del diseño y desarrollo curricular constituye un proceso mediante el cual se corrobora o se comprueba la validez del diseño en su conjunto, mediante el cual se determina en qué, medida su proyección, implementación práctica y resultados satisfacen las demandas que la sociedad plantea a las instituciones educativas.

De lo antes planteado se infiere que no se puede ubicar en un momento específico, sino que debe ser sistemático, constituyendo una modalidad investigativa que permite perfeccionar el proceso docente educativo a partir del análisis de los datos que se recogen en la práctica. Lo anterior supone considerar la evaluación curricular como un proceso amplio, que incluye a la evaluación del aprendizaje de los educandos y todo lo que tiene que ver con el aparato académico, administrativo e infraestructural que soporta a este currículo. La evaluación es por lo tanto un proceso, al mismo tiempo que es un resultado. Un resultado a través del cual puede saberse hasta qué punto (con determinados indicadores) lo diseñado se cumple o no.

Se evalúa lo que está concebido, diseñado, ejecutado incluyendo el proceso de evaluación curricular en sí mismo; de ahí que la evaluación curricular se inicie en la etapa de preparación del curso escolar, donde se modela o planifica la estrategia en base a los problemas que se han detectado o se prevé que pudieran existir.

Elementos de la evaluación curricular

- Los objetivos más generales de la evaluación y derivar de ellos paulatinamente los objetivos parciales claros, precisos, alcanzables y evaluables).
- Qué la evaluación puede referirse a todo el currículo o a un aspecto particular de este.
- En dependencia de lo que se vaya a evaluar y del nivel organizativo en que se realizará se determina los participantes que se incluyeron en la evaluación y quién la ejecutará en relación con el nivel organizativo de que se trate. Para el desarrollo de la evaluación curricular tendrán en cuenta, entre otros elementos, los criterios, sugerencias, etcétera de los alumnos.
- Que métodos a utilizar en dependencia de lo que se evalúa.
- Con qué se valoran los medios, recursos, presupuesto, etc.

En dependencia de lo que se evalúa, la evaluación curricular debe, aplicando los criterios generales, realizarse en distintos momentos y con funciones distintas.

La evaluación curricular inicial o diagnóstica corresponde a la etapa proactiva del proceso y tiene como principal propósito determinar si las condiciones para ejecutar el currículo están dadas, si no, deben ser creadas.

La evaluación curricular formativa o continuada corresponde a la etapa activa del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta fase de la evaluación tiene una importante función reguladora ya que estudia aspectos curriculares que no están funcionando bien y propone alternativas de solución para su mejoramiento.

La evaluación curricular sumativa se realiza en la etapa pos-activa del proceso de enseñanza aprendizaje y permite la toma de decisiones respecto al currículo, cancelarlo, mejorarlo o rediseñarlo. De ahí que la evaluación sumativa se convierta en evaluación inicial, o en parte de ésta, cuando sirve para plantearse la adecuación curricular. Es importante tener en cuenta la necesidad de evaluar la propia estrategia de evaluación, por lo que se ha de diseñar y probar los instrumentos y técnicas que se usarán, procurando que sean objetivos, válidos y confiables.

Principales vías para el control y regulación curricular. En dependencia de las principales particularidades del contexto, como, por ejemplo: dominio y experiencia del investigador, intereses de la máxima dirección y necesidades de la localidad; las principales vías para la evaluación curricular pueden ser:

- Registro de experiencia.
- Trabajo científico metodológico.
- Investigaciones.

- **Registro de experiencias:**

A través de las clases el docente hace un análisis crítico y un juicio valorativo del programa que imparte, mediante el cual se determina dónde están centradas sus principales dificultades; por ejemplo, si existe una formulación muy general de sus objetivos, si el contenido es excesivo para el tiempo que tiene previsto en el plan de estudio, si este requiere una nueva reestructuración, si la literatura recomendada es insuficiente o no adecuada, etcétera.

Estos y otros aspectos deben ser registrados por el docente al desarrollar la asignatura y constituyen elementos fundamentales en el perfeccionamiento de los programas.

- **El trabajo científico metodológico:**

El trabajo científico metodológico es la actividad investigativa o de desarrollo en el campo de la didáctica que se realiza fundamentalmente por los profesores y se concreta mediante el trabajo docente educativo. Tiene un carácter concreto y de sistema, ya que responde a la solución de los problemas existentes, tanto inmediatos como mediatos.

En conclusión, la actividad científica, armónicamente integrada a la actividad docente, es un factor esencial en el perfeccionamiento del diseño curricular, cuyo resultado se materializa en la remodelación de las características del egresado y de su futuro perfil, de acuerdo con las nuevas necesidades sociales, pero sobre una base más objetiva, en la que se determinan las insuficiencias y deficiencias que se afrontan en la preparación de los futuros egresados.

2.2.12. CURRÍCULO POR SABERES

El Proyecto Curricular Regional asume un modelo curricular por saberes. Los saberes son producto de las experiencias eco socioculturales e históricamente acumuladas por el hombre andino.

En realidad, son respuestas socioculturales a los planteamientos del devenir histórico que se expresan en forma de operaciones intelectuales o estrategias cognitivas de construcción que empleando herramientas o conocimientos culturalmente válidos al procesarse se originan como productos culturales complejos y holísticos.

El currículum, es siempre una respuesta a un modelo de inteligencia sistematizada de una sociedad. Las sociedades no son uniformes, ni poseen un pensamiento único, sino que tienen sus propias concepciones de inteligencia.

La realidad del sur andino, tiene su propia concepción de inteligencia, y la misma se estructura en torno a la noción de los saberes. Los mismos que como construcciones históricamente acumuladas tienen un valor praxiológico en la organización del conocimiento y su aplicación en la generación de nuevas experiencias tecnológicas, científicas, y otros conocimientos.

Existen modelos curriculares que responden a determinadas concepciones de inteligencia sistematizadas en torno a competencias o capacidades, las mismas que no corresponden a la realidad de los niños aimaras, quechuas y amazónicos. Por lo tanto, las teorías de Jean Piaget, que son sistematizaciones de la inteligencia de niños ginebrinos, o la teoría de D. Ausubel que son generalizaciones del aprendizaje de sujetos norteamericanos; las teorías de Lev Vigotsky que son construcciones científicas de la realidad de las personas rusas no se corresponden cualitativa y cuantitativamente con las formas de construcción de los aimaras, quechuas, amazónicos o mestizos.

Por lo tanto, las concepciones de inteligencia de los andinos son construcciones holísticas y experienciales a la que subordinan las formas de eficiencia social, y no son eficientes e instrumentales como son las concepciones de inteligencia occidental, las que se emplean a partir del supuesto de que las verdades son universales.

La estructura neurológica genética de los seres humanos son las mismas en todo el mundo, por lo tanto, están aptas para desarrollar las mismas capacidades. Las que varían son las culturas con las consiguientes percepciones, concepciones, actitudes y valores, así como las formas de organización para la reproducción de la vida material y espiritual. En el plano pedagógico se expresa en los modelos de heterorestructuración de saberes, que sostiene que los conocimientos están fuera del sujeto y lo que lo más importante es la mediación cultural, la enseñanza y el docente.

El enfoque de auto restructuración de saberes, en cambio, señala que los saberes se desarrollan activando las capacidades internas del sujeto; por ello lo más importante es el aprendizaje y el educando. El enfoque de inter estructuración de saberes permite superar los enfoques señalados, indicando que tan importante es la enseñanza como el aprendizaje y que los conocimientos y saberes son productos históricos sociales que son aprendidos significativamente por los educandos cuando la mediación cultural y del docente es de calidad.

El modelo curricular por competencias o capacidades introduce una oferta curricular estructurada en torno a un modelo de inteligencia que no se corresponde con la inteligencia de los peruanos. Por lo que el Proyecto Curricular Regional asume el modelo de inteligencia andino, entendiendo que, como lo demuestran las investigaciones psicológicas transculturales o interculturales, existen fluctuaciones, variabilidades, diferencias en los procesos cognitivos en función de las variables culturales, incluyendo factores sociales y ecológicos.

2.2.13. SABERES FUNDAMENTALES:

Los saberes fundamentales corresponden a los conocimientos que pertenecen a la experiencia eco- socio- cultural e histórica de las sociedades. Son conocimientos de

naturaleza diversa que pertenecen a la contribución de diversas culturas y civilizaciones al desarrollo universal. (PCR, 2009, p. 96).

Para el caso del Proyecto Curricular Regional existen dos fuentes claramente diferenciadas de la procedencia de los conocimientos. En primer lugar, los conocimientos de la experiencia regional en todos los ámbitos del saber cuya localización corresponden a las culturas, aimara, quechua, callahuaya, uru, puquina, mestiza entre otras propias del desarrollo intracultural. Y, en segundo lugar, los conocimientos procedentes de otras culturas y que corresponden a la experiencia universal y que pertenecen a las realizaciones de diálogo intercultural. Los saberes fundamentales desde la perspectiva del procesamiento de la información también se entienden como instrumentos intelectuales. Los saberes fundamentales son problematizados a partir de la formulación del problema de investigación. El propósito es indagar las variabilidades que presenta un determinado conocimiento en una determinada realidad natural y social.

Por eso, vía la investigación científica cuantitativa y cualitativa o mixta se intenta conocer y tener certezas y certidumbres. Esto supone tener una concepción de los procesos pedagógicos como indagaciones científicas, donde el educador y el educando son en realidad investigadores; y las experiencias de proceso y producto curricular son investigaciones

La dilucidación científica de los conocimientos en un contexto permite tener una visión epistemológica del conocimiento científico y no científico más coherentes que integran los contextos científicos: contexto del descubrimiento, contexto de la justificación y contexto de la aplicación. Uno de los aspectos priorizados por el PCR es como punto de partida y llegada un proceso de investigación holística propio de la racionalidad andina

que comparte con los principios enunciados por Morín, quien sostiene que: para que el pensamiento sea interdependiente debe ser hologramático.

2.2.14. SABERES APRENDIDOS:

El producto final de los procesos de enseñanza y de aprendizaje concebidos como relaciones dialécticas, lo constituyen los saberes aprendidos, donde se integran los saberes fundamentales, con la investigación como proceso y resultado, y las habilidades, destrezas, capacidades que en la realidad andina parten de una concepción de inteligencia holística. Los saberes aprendidos explicados de otro modo se entienden como la integración de los conocimientos básicos o saberes fundamentales más el proceso de investigación que son los instrumentos intelectuales con las operaciones intelectuales. Nos permitimos explicar el proceso del siguiente modo. El primero, el conocimiento científico, es producto de un proceso sistemático sometido a reglas de valor universal. El saber popular es resultado espontáneo de años de proceso de aprendizaje, articulados a determinadas concepciones, su valor se restringe al ámbito de la cultura que lo produce.

Ahora se ha avanzado en articular el saber popular con el conocimiento científico cuyo resultado es el SABER VÁLIDO. Este debe ser el camino a seguir con la investigación en las culturas andinas. (PCR, 2009, p.98).

2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **APLICACIÓN:** Es poner en práctica los conocimientos, conceptos y teorías del Proyecto Curricular Regional, a fin de generar un cambio o efecto en el proceso educativo.
- **PROYECTOS:** Se puede referirse como un plan ya elaborado o por elaborar, con la finalidad de ejecutar una propuesta o desarrollar una actividad académica u otro rubro,

todo proyecto está compuesto por una serie de procedimientos, los mismos que conllevan a un objetivo común.

- **INTERCULTURALIDAD:** Convivencia de dos o más culturas que viven en plena armonía, la existencia entre personas o grupos que pertenecen a diversas culturas.
- **ENFOQUE:** Dirección o procedimiento que se adopta ante un proyecto, problema o cualquier otra situación, que implica una manera particular de valorarla y considerarla.
(DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA)
- **CHACANA:** La Chacana es la simbolización geométrica de la síntesis de nuestro saber tradicional andino. Desde el punto de vista de nuestra cosmovisión es importantísimo y hasta vital acercarnos a la esencia de su significación. *(PCR, 2009)*
- **CULTURA:** Conjunto de tradiciones, costumbres y expresiones culturales pertenecientes y practicadas por grupos de individuos, que lo manifiestan de manera distinta según el contexto en que se encuentren.
- **CURRÍCULO:** Conjunto de conocimientos académicos guiados según sus enfoques o postura pedagógica, que están guiadas para la obtención de resultados u objetivos ya planeados, se podría generalizar que el currículo se da en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **MINCETUR:** Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- **INEI:** Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.4. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1: Operalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Categorización	Instrumentos
Conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional (PCR)	Conocimiento: 1.1. Enfoques del Proyecto Curricular Regional	1.1.1. Interculturalidad 1.1.2. Equidad de genero 1.1.3. Enfoque basado en derechos.	- Muy bueno (25-35) - Bueno (20-25) - Regular (15-20) - Deficiente (0-10)	Encuestas: En forma masiva Cuestionario: ➤ Preguntas abiertas ➤ preguntas cerradas.
	Aplicación: 1.2. Fuentes filosóficas 1.3. Malla curricular	1.2.1. La Chacana 1.3.1. Malla curricular 1.3.2. Saberes fundamentales. 1.3.3. saberes aprendidos		

CAPÍTULO III

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Tipo: El tipo de investigación al cual corresponde la investigación es de tipo **descriptivo (no experimental)**, puesto que los estudios descriptivos buscan especificar propiedades, características y perfiles de personas, grupos comunidades, procesos o cualquier otro fenómeno; es decir medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre conceptos o las variables a las que se refieren.

Diseño: La investigación corresponde al diseño **DIAGNÓSTICO**, porque se hace un diagnóstico sobre la problemática, del saber del conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales de las I.E.S emblemáticas de la ciudad de Puno.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

Población: La población que participo en la investigación es de 35 docentes de Ciencias Sociales de ambos sexos, no tiene límite de edad, 11 docentes de la Institución G.U.E San Carlos Puno del turno de mañana y 12 docentes de la I.E.S. Glorioso San Carlos Puno y 12 docentes de la I.E.S. María Auxiliadora Puno.

Tabla 2: Instituciones emblemáticas de la ciudad de Puno

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONDICIÓN	TURNO	CANTIDAD
Gran Unidad Escolar – San Carlos	Docentes	mañana	11
Glorioso San Carlos	Docentes	mañana	12
María Auxiliadora	Docentes	mañana	12
Total			35

Fuente: Nomina de Docentes, 2015.

Elaboración: El investigador.

3.3. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

3.1.1. Ubicación y descripción

El área de estudio está ubicada en el Departamento de Puno, Provincia de Puno y Región de Puno, está localizada entre las coordinaciones geográficas 15°13'19'' latitud Sur y 68°33'36'' longitud Oeste del meridiano de Greenwich. (INEI, 2010)

Puno, como ciudad es el centro urbano de mayor jerarquía a nivel regional, pues como capital de región representa el centro de decisión política, económica y financiera, además es centro administrativo, de servicios y presenta la principal oferta de servicios turísticos de la región; ocupa una extensión de 460.63 Km², y alberga a una población distrital de 123, 906 habitantes al año 2005, la población urbana representa el 90.5% de la población provincial (222, 897 habitantes). MINSETUR. 2010).

Las Instituciones Emblemáticas de la ciudad de Puno se ubican en diferentes zonas, primero: I.E.S. Gram Unidad Escolar “San Carlos”, colegio bolivariano, está ubicado en el jirón Titicaca a espaldas del colegio primario Miguel Grau; la I.E.S Nacional Glorioso “San Carlos”, colegio fundado por el libertador Simón Bolívar, está ubicado en pleno centro de la ciudad de Puno entre los jirones Oquendo y Moquegua, frente a parque Manuel Pino; la I.E.S “María Auxiliadora” está ubicada entre los jirones circunvalación norte al costado del cerrito de Huajzapata.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tabla 3: Técnicas e instrumentos de la investigación.

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Observación: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno; tomar información y registrarla para su posterior análisis.	Ficha de observación: instrumento utilizado para el recojo de información mediante criterios ya establecidos.

<p>Encuesta: consiste en obtener información de los sujetos de estudio proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones o sugerencias.</p>	<p>Cuestionarios: Relación de preguntas estructuradas con la finalidad de obtener información del sujeto de estudio.</p>
<p>Entrevista: Es la comunicación establecida entre el investigador y el sujeto estudiado a fin de obtener respuestas verbales a la interrogante planteada sobre el problema propuesto.</p>	<p>Preguntas estructuradas: Secuencia de preguntas ya estructuradas para obtener algún tipo de información.</p>

3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Primero: Se realizó las gestiones necesarias con los directores de las I.E.S. emblemáticas de la Ciudad de Puno, para obtener la autorización respectiva para la ejecución de la investigación.

Segundo: Entrevistas personalmente con el asesor de Ciencias Sociales para poder realizar la investigación.

Tercero: Se aplicó los instrumentos de recolección de datos: la encuesta, entrevista y la ficha de observación.

3.6. PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS

Se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Tabular los datos cuidadosamente.
- Clasificar de acuerdo a los instrumentos que se aplican en los docentes de Ciencias Sociales.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL POR LOS DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD DE PUNO-2015.

Para dar respuesta a nuestros objetivos planteados presentamos el siguiente análisis acerca de las diferentes perspectivas que tiene que ver en cuanto al conocimiento y aplicación del PCR; como también la opinión directa de los docentes de Ciencias Sociales que laboran en las Instituciones Educativas Emblemáticas de la ciudad de Puno. Se hace referencia a un cuestionario de Preguntas (cerradas) y una ficha de observación de Preguntas (abiertas), sin embargo, como la investigación es clara y objetiva se toma como punto eje la presentación de cuadros con sus respectivas representaciones estadísticas que muestran los resultados esperados en el planteamiento de nuestros objetivos.

4.2. RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

Tabla 4: Conocimientos sobre las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional.

N°	CONOCIMIENTO	ESCALA			TOTAL
		1	2	3	
	INDICADORES	Nunca (NO)	Regularmente	Siempre (SI)	
A	¿Conoce las fuentes filosóficas (Chacana) enmarcados en el Proyecto curricular Regional?	16	10	9	35
		46%	29%	26%	100%
B	Ud. Escuchó algo acerca de los enfoques basados en derechos	20	8	7	35
		57%	23%	20%	100%

Fuente: Encuesta tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

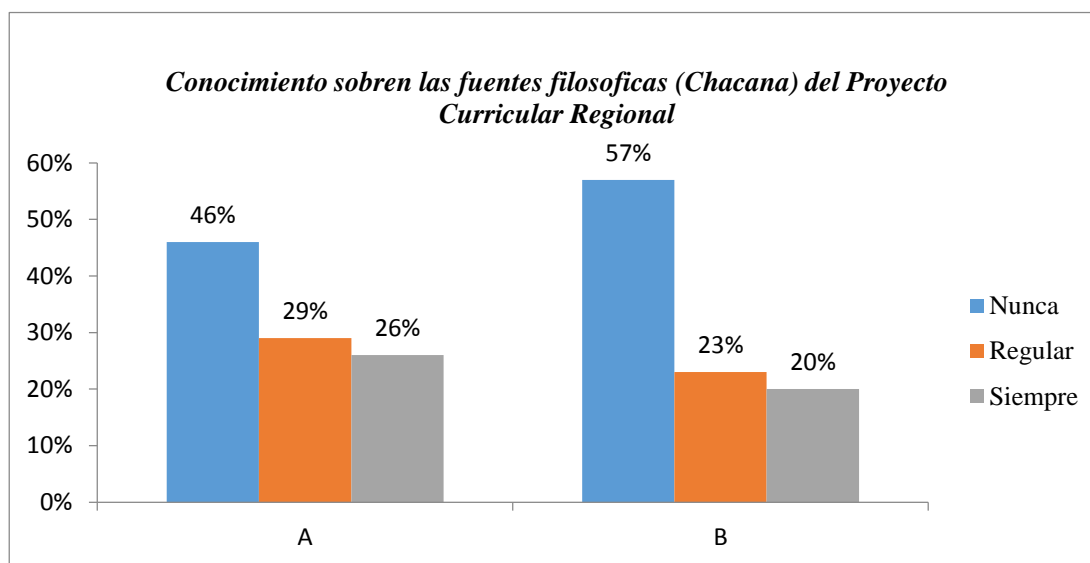


Figura 1: Conocimiento sobre las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional

INTERPRETACION:

Los resultados estadísticos del gráfico 1, sobre los conocimientos de las Fuentes Filosóficas del Proyecto Curricular Regional, muestran que en el indicador “A”, la mayoría de encuestados que son 16 docentes equivalentes a un (46%), afirman que no

conocen los enfoques del PCR, mientras que la parte media que son 10 docentes que son un (29%), manifiestan que conocen de manera regular las fuentes filosóficas del PCR, puesto que han asistido a charlas en temas relacionados, la parte mínima de los encuestados que son 9 docentes equivalentes a un (26%) afirman que siempre conocieron de manera completa las fuentes filosóficas, porque son aspectos que uno como docente debe tener en cuenta durante su Sesión de Aprendizaje u que también son aspectos de cultura general, aun estando impregnados en el Proyecto Curricular Regional.

De igual forma en el mismo gráfico 1, se observa que en el indicador “B” acerca de los fuentes socioculturales, la mayoría de los encuetados que son 20 docentes equivalentes a un (57%), manifiestan que nunca escucharon algo sobre fuentes socioculturales, mientras que la parte media que son 8 docentes equivalentes a un (23%) manifiestan que escucharon de forma regular algo sobre las fuentes socioculturales, ya que estas se practican de manera necesaria en la institución donde laboral y por ultimo solo 7 docentes equivalentes a un (20%) manifiestan que siempre oyeron temas muy aclarados sobre las fuentes socioculturales, puesto que forman parte de sus formación como profesionales de calidad.

Tabla 5: Conocimientos sobre enfoques del Proyecto Curricular Regional

N°	CONOCIMIENTO INDICADORES	ESCALA			TOTAL
		1	2	3	
		Nunca (NO)	Regularmente	Siempre (SI)	
A	¿Conoce los enfoques del Proyecto Curricular Regional?	25	8	2	35
		83%	11%	6%	100%
B	¿Ud. escucho algo acerca de los enfoques basados en derechos?	29	4	2	35
		71%	23%	6%	100%

Fuente: Encuesta tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

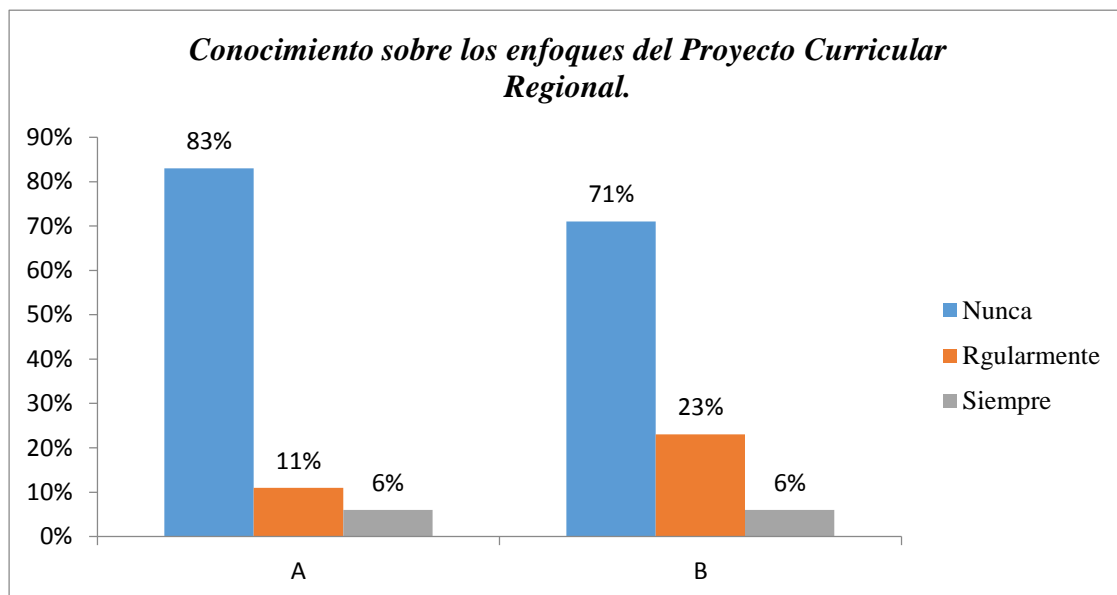


Figura 2: Conocimiento sobre los enfoques del Proyecto Curricular Regional.

INTERPRETACION:

Los resultados estadísticos del gráfico 2, sobre los conocimientos de los enfoques del Proyecto curricular Regional, muestran que en el indicador “A”, la mayoría de encuestados que son 25 docentes equivalentes a un (83%), afirman que no conocen los enfoques del PCR, mientras que la parte media que son 8 docentes que son un (11%), manifiestan que conocen de manera regular los enfoques del PCR, y por último la parte

mínima de encuestados que son 2 docentes equivalente a un (6%) afirman que siempre conocieron de manera completa los enfoques del Proyecto Curricular Regional.

De igual forma en el mismo gráfico 2, se observa que en el indicador “B” acerca de los enfoques basados en derechos, la mayoría de los encuestados que son 29 docentes equivalentes a un (71%), manifiestan que nunca escucharon algo sobre enfoques basado en derechos, mientras que la parte media que son 4 docentes equivalentes a un (23%) manifiestan que escucharon de forma regular algo sobre los enfoques basados en derechos, y último solo 2 docentes equivalentes a un (6%) manifiestan que siempre oyeron temas muy aclarados sobre los enfoques basados en derechos.

Cuando hablamos de enfoques basados en derechos, que son propuestos por el Proyecto Curricular Regional, nos hacemos la pregunta ¿Conoce los enfoques del Proyecto Curricular Regional?, es así que bajo la opinión de los docentes de Ciencias Sociales de las instituciones encuestadas, comparten sus puntos de vista y por ende se encuentra que los docentes en su mayoría no conocen los enfoques del PCR, y peor aún que la mayoría de los encuestados en el indicador “B” mencionan no haber escuchado nunca acerca los enfoques basados en derechos, a causa de que no hubo capacitaciones constantes sobre estos temas; manifestación dada por los docentes encuestados.

Tabla 6: Conocimientos sobre la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional

Nº	CONOCIMIENTO	ESCALA			TOTAL
		1	2	3	
	INDICADORES	Nunca (NO)	Regularmente	Siempre (SI)	
A	¿Conoce de manera efectiva la estructura de la chacana?	15	13	7	35
		43%	37%	20%	100%
B	¿Conoce los contenidos de la Malla curricular del PCR?	21	10	4	35
		60%	29%	11%	100%
C	¿Conoce los aspectos tomados en cuenta para el logro de los saberes fundamentales y saberes aprendidos?	22	10	3	35
		63%	29%	9%	100%

Fuente: Encuesta tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigar.

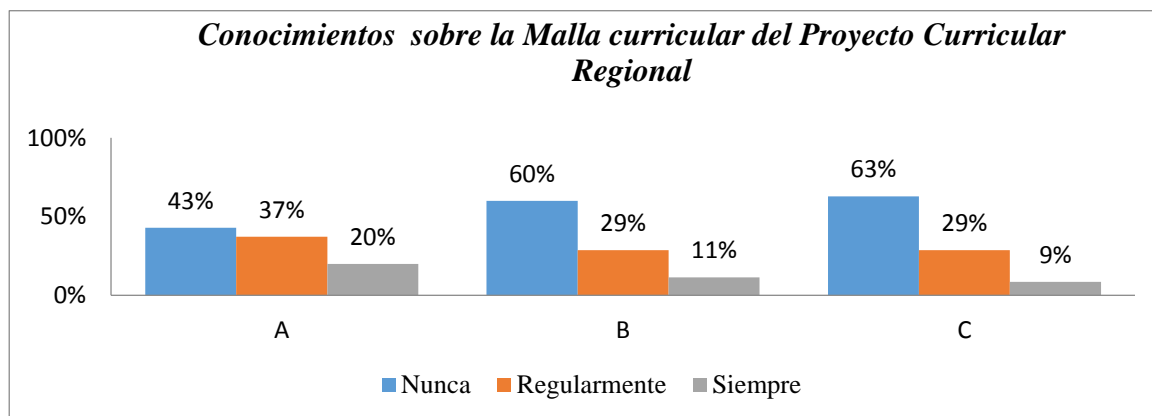


Figura 3: Conocimientos sobre la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional.

INTERPRETACION: Los resultados estadísticos del gráfico 3, sobre los conocimientos de la estructura de la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional, muestran que en el indicador “A”, la mayoría de encuestados que son 15 docentes equivalentes a un (43%), afirman que no conocen la estructura de la Malla curricular del PCR, porque nunca les llamo la atención y no hubo una correcta difusión del mismo, mientras que la parte media que son 13 docentes que son un (37%), manifiestan que conocen de manera regular la estructura de la Malla curricular del PCR, a causa de la actualización en nuevas políticas educativas llevado acabo por su propia cuenta; la parte mínima de encuestados

que son 4 docentes equivalente a un (20%) afirman que siempre conocieron de manera completa la estructura de la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional.

De igual forma en el mismo gráfico 3, se observa que en el indicador “B” sobre el conocimiento de los contenidos de la Malla curricular del PCR, la mayoría de los encuestados que son 21 docentes equivalentes a un (60%), manifiestan que nunca escucharon algo sobre los contenidos de la Malla curricular del PCR, a causa de la mala estrategia de masificación por parte de los impulsores, mientras que la parte media que son 10 docentes equivalentes a un (29%) manifiestan que escucharon de forma regular algo sobre los contenidos de la Malla curricular del PCR, y por ultimo solo 4 docentes equivalentes a un (11%) manifiestan que si conocen los contenidos de la Malla curricular del PCR, y que primera posición observan las diferencias con el DCN, en tal sentido poniendo en resalte su originalidad en su elaboración.

Se aprecia en el gráfico 3, que se identifican tres indicadores “A, B y C”, los resultados del indicador “C”, sobre los aspectos tomados en cuenta para logra los aprendizajes del PCR, la mayoría de los encuestados que son 21 docentes equivalentes a un (60%), manifiestan que nunca escucharon algo sobre conocimientos de los contenidos de la Malla curricular del PCR, a causa de la mala estrategia de masificación por parte de los impulsores, mientras que la parte media que son 10 docentes equivalentes a un (29%) manifiestan que escucharon de forma regular algo sobre los contenidos de la Malla, difiriendo de manera rápida la diferencia que existe con el Diseño curricular Nacional, y por ultimo solo 4 docentes equivalentes a un (11%) manifiestan que si conocen los contenidos de la Malla curricular y en primera posición observan las diferencias con el DCN, en tal sentido poniendo en resalte su originalidad en su elaboración.

4.3. RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

Tabla 7: Aplicación de las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional

N°	APLICACION	ESCALA			TOTAL
		1	2	3	
	INDICADORES	Nunca	Regularmente	Siempre	
A	¿Pone en práctica durante su sesión de aprendizaje las fuentes filosóficas? (Chacana)	20	10	5	35
		57%	29%	14%	100%
B	¿Aplica la Sesión de Interaprendizaje y convivencia (SIAC)?	21	9	5	35
		60%	26%	14%	100%
C	¿En qué medida Ud. diversifica o Aplica la estructura de la Chacana?	15	11	9	35
		43%	31%	26%	100%

Fuente: Encuesta tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

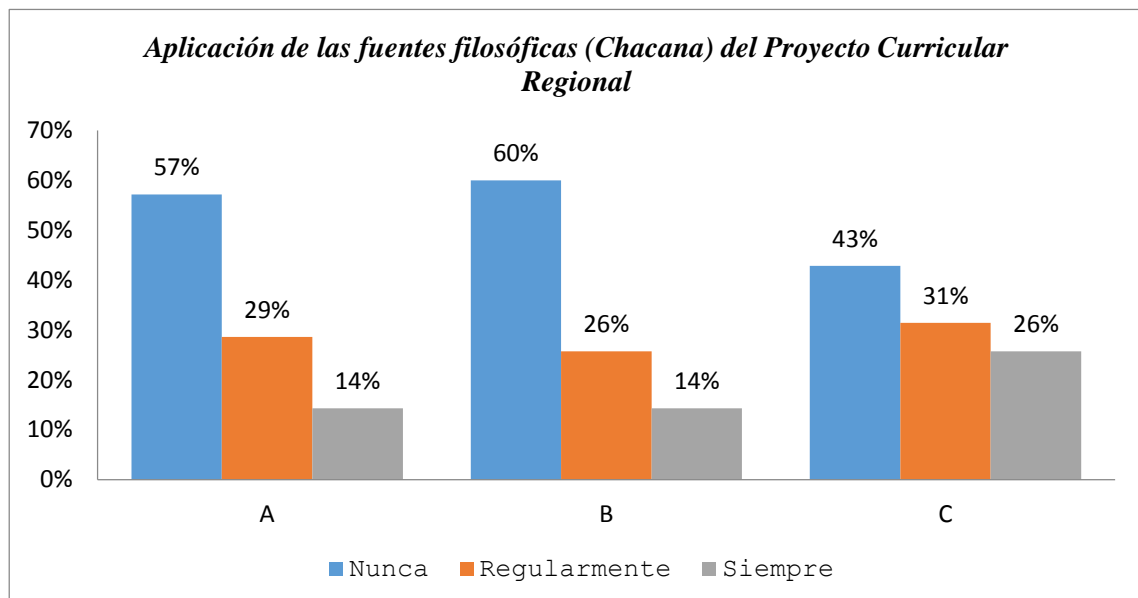


Figura 4: Aplicación de las fuentes filosóficas (Chacana) del Proyecto Curricular Regional

INTERPRETACIÓN:

Los resultados estadísticos del gráfico 4, se toma en cuenta los resultados de 4 indicadores “A, B, C y D”, sobre la Aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional. Para el indicador “A” sobre la aplicación de las fuentes filosóficas se observa que en los resultados estadísticos del gráfico 4, la mayor parte de encuestados que son 20 docentes equivalentes a un (57%), manifiestan que no ponen en práctica las fuentes filosóficas dentro de ellos las chacana del PCR,; ya que desconocen su correcta utilización y beneficios que esta pueda traer a la hora de poner en practica; mientras que la parte media de los encuestados que son 10 docentes equivalentes a un (29%), ponen en manifiesto que de manera regular estuvieron aplicando las fuentes filosóficas del PCR, porque en un momento la institución en donde trabajaban impulsaba la aplicación de la chacana; la mínima parte de los encuestados que son 8 docentes que equivalen un (23%), afirman que si ponen en práctica las fuentes filosóficas del PCR, ya que les parece bastante interesante su aplicación, como también manifiestan que estuvieron atentos a las capacitaciones que realizaron las UGELs sobre la utilización de la chacana.

Para el indicador “B” sobre la aplicación de las Sesiones de interaprendizaje (SIAC) se observa que en los resultados estadísticos del gráfico 5, la mayor parte que son 21 docentes equivalentes a un (60%), manifiestan que no ponen en práctica las sesiones de interaprendizaje (SIAC) ya que no se les permiten en el lugar donde laboran, mencionando que como no hubo capacitación practica sobre el uso correcto de las (SIAC), no lo pueden aplicar, mientras que la parte media de los encuestados que son 9 docentes equivalentes a un (26%), ponen en manifiesto que de manera regular las sesiones de interaprendizaje (SIAC) puesto que las autoridades institucionales les propusieron diversificar los contenidos del PCR por una periodo de tiempo y por tal razón la aplicaron

de manera regular y por último la parte mínima de los encuestados que son 5 docentes equivalentes a un (14%) afirman que si ponen en práctica las Sesiones de interaprendizaje, sin embargo afirman que no lo ponen en práctica por completo, sino que lo diversifican y lo adecuan a una normal Sesión de Aprendizaje para que pueda ser aprovechado de la mejor manera.

Para el indicador “C” sobre la diversificación y uso de la Chacana se observa que en los resultados estadísticos del grafico 5, la mayor parte de los encuestados que son 15 docentes, equivalentes a un (43%), manifiestan que no diversifican la Chacana ni la utilizan en ningún tipo de aprendizaje dirigido a sus estudiantes, puesto que consideran que no es conveniente aplicarlo, mientras que la parte media de los encuestados que son 11 docentes equivalentes a un (31%), ponen en manifiesto que de manera regular diversifican la chacana, sostienen que tiene aspectos muy buenos en su aplicación y por ende aprovechan lo mejor de su estructura, la parte mínima de los encuestados que son 9 docentes equivalentes a un (26%) afirman que si ponen en práctica la diversificación de la Chacana, sin embargo afirman que no lo ponen en práctica por completo si no que lo adecuan según al contexto institucional en donde se encuentran.

Tabla 8: Aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional

N°	APLICACION	ESCALA			TOTAL
		1	2	3	
	INDICADORES	Nunca	Regularmente	Siempre	
A	¿Pone en práctica los enfoques del Proyecto Curricular Regional?	5	15	15	35
		14%	43%	43%	100%
B	¿Imparte conocimientos relacionados con la interculturalidad?	8	7	20	35
		23%	20%	57%	100%
C	¿Exige a sus estudiantes que participen en la equidad de género?	5	9	21	35
		14%	26%	60%	100%
D	¿Pone en práctica el enfoque basado en derechos articulados en el PCR?	8	15	12	35
		23%	43%	34%	100%

Fuente: Encuesta tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

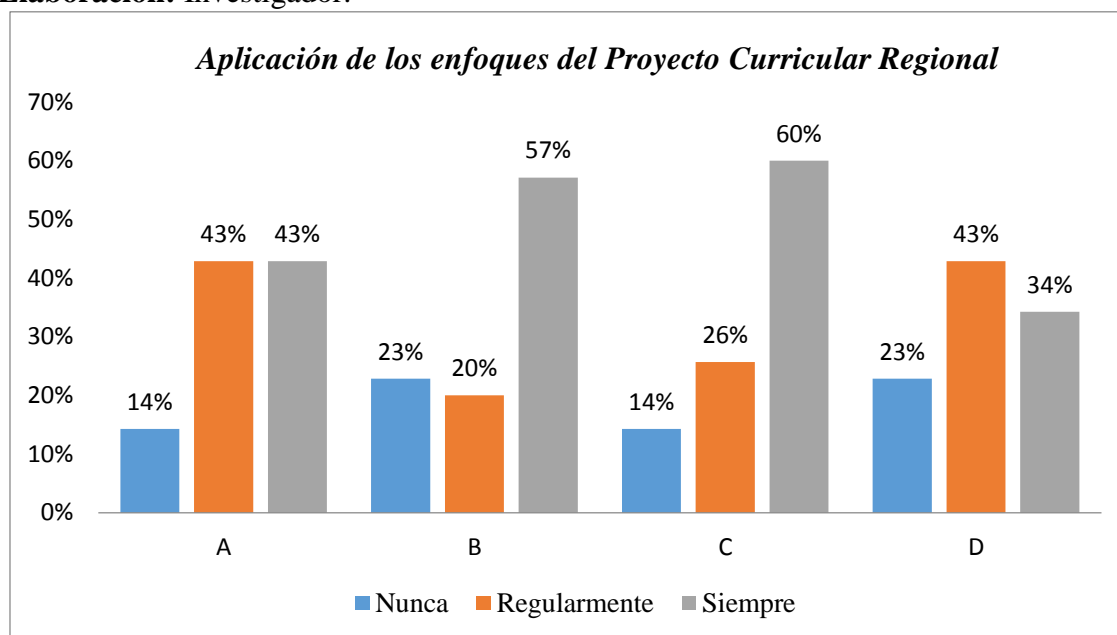


Figura 5: Aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional

INTERPRETACION: En los resultados estadísticos del gráfico 5, se toma en cuenta los resultados de 4 indicadores “A, B, C y D” sobre la Aplicación de los enfoques del Proyecto Curricular Regional.

Los resultados estadísticos del gráfico 5, muestran que en el indicador “A”, sobre la práctica de los enfoques del Proyecto Curricular Regional, la parte igualitaria de encuestados que son 15 docentes equivalentes a un (43%), manifiestan que de manera regular ponen en práctica en parte los aportes que da los enfoques del PCR. La otra parte igualitaria de los encuestados que 15 docentes, equivalentes a un (43%), ponen en manifiesto que siempre practican los enfoques del PCR, porque estos son parte de su formación docentes y son muy necesarios para poder formar estudiantes con valores y principios de equidad de género y otros; la mínima parte de encuestados que son 5 docentes equivalentes a un (14%) afirman que nunca ponen en práctica los enfoques del PCR, puesto que los conocen y nunca los capacitaran de la importancia de su utilización.

Para el indicador “B”, sobre la aplicación de la interculturalidad planteados dentro de las políticas estratégicas del PCR, la mayoría de los encuestados que son 20 docentes equivalentes a un (57%) manifiestan que siempre ponen en práctica la interculturalidad entre sus estudiantes, puesto que se impulsa con fuerza en la institución en donde trabajan y que a causa de tener estudiantes de distintos lugares de la región es necesario impregnarles la importancia de la interculturalidad, mientras que la parte media de los encuestados que son 8 docentes equivalentes a un (23%), afirman que no ponen en práctica los enfoques puesto que no los conocen, algunos manifiestan que en un globalizado y moderno es e tipos de prácticas en nuestra región solo nos perjudica a futuro; la parte mínima de los encuestados que son 7 docentes equivalente a un (20%) ponen en manifiesto que de manera regular ponen en práctica entre sus estudiantes la interculturalidad, puesto que los estudiantes de esta generación están muy alienados con la atracción de otras culturas y eso dificulta la normalidad de su formación.

Para el indicador “C”, sobre la puesta en práctica de la Equidad de género planteado en el PCR, se observa que la mayoría de encuestados que son 21 docentes equivalentes a un (60%) manifiestan que siempre ponen en práctica la equidad de género entre sus estudiantes, como parte de su correcta formación holística, mientras que la parte media de los encuestados que son 9 docentes equivalentes a un (26%) pone en manifiesto que si impulsan de manera regular la práctica de la equidad de género en forma de conocimiento puesto que solo existen una disminuida cantidad de estudiantes mujeres en sus salones; la parte mínima de los encuestados que son 5 docentes equivalentes aun (14%), dicen que no inciden a poner en practica la equidad de género puesto que trabajan en instituciones que solo tienen estudiantes varones y que le es algo dificultoso poner al cien por ciento la práctica, sin embargo realizan las indicaciones necesarias para que puedan tomarlo en cuenta dentro de sus familias.

Para el indicador “D” sobre la práctica de los enfoques basados en derechos articulados en el PCR, se observa que la mayoría de los encuestados que son 15 docentes equivalentes a un (43%) ponen en manifiesto que de manera regular ponen en práctica los enfoques basados en derechos mencionando que son de gran utilidad y beneficio que los estudiantes a corta edad ya conozcan sus derechos básicos como parte de su correcta formación; mientras que la parte media de los encuestados que son 12 docentes equivalentes a un (34%), ponen en manifiesto que si impulsan de manera regular los enfoques basados en derecho del PCR, puesto que no conocen por completo su contenidos y sus objetivos de su aplicación, y por último la menor parte de los encuestados que son 8 docentes equivalentes a un (23%), sostienen que no inciden a poner en práctica los enfoques basados en derechos puesto que piensa que no es necesario ya que nunca recibieron capacitación sobre los enfoques basados en derechos del PCR ya que desconocen completamente su utilidad de aplicación.

Tabla 9: Aplicación de la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional

N°	CONOCIMIENTO	ESCALA			TOTAL
		1	2	3	
		Nunca (NO)	Regularmente	Siempre (SI)	
INDICADORES					
A	¿Utiliza los contenidos de la malla curricular del PCR?	25	10	-	35
		71%	29%	0%	100%
B	¿Pone en práctica los aprendizajes fundamentales del PCR?	18	12	5	35
		51%	34%	14%	100%
C	¿Su Planificación Curricular Anual está elaborada con los contenidos del Proyecto Curricular Regional?	25	7	3	35
		71%	20%	9%	100%

Fuente: Encuesta tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

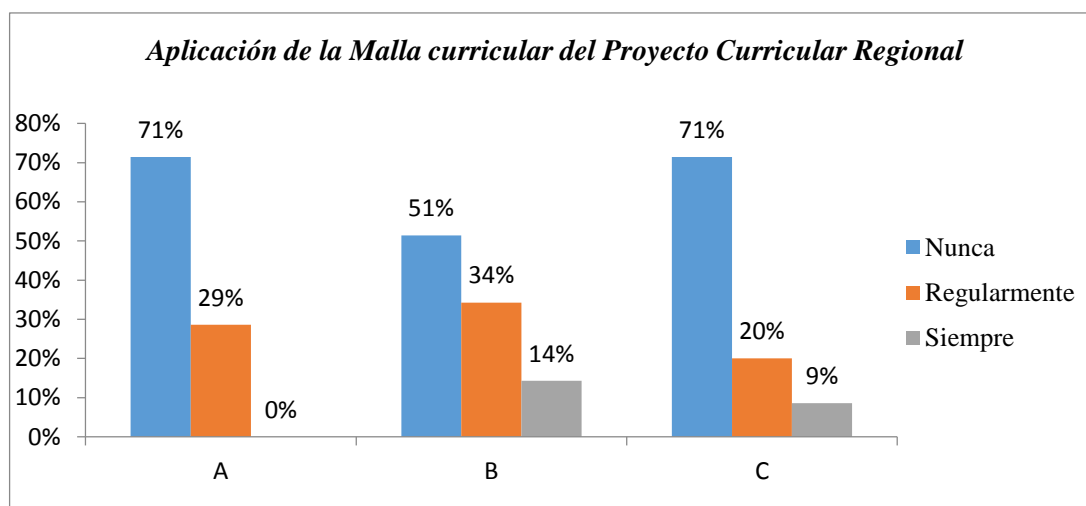


Figura 6: Aplicación de la Malla curricular del Proyecto Curricular Regional

INTERPRETACION: En los resultados estadísticos del gráfico 6, se toma en cuenta los resultados de 3 indicadores “A, A y C” sobre la aplicación de la Malla curricular del Proyecto curricular Regional Para el indicador “A” sobre la utilización de los contenidos de la Malla curricular se observa que en los resultados estadísticos del grafico 5, la mayor parte de los encuestados que son 25 docentes equivalentes aun (71%), manifiestan que no aplican los contenidos de la Malla curricular del PCR, porque piensa que son temas muy regionales y no tienen mucho provecho en los estudiantes, ya que las universidades en sus exámenes de admisión no consideran los contenidos del PCR para el ingreso a sus campus; mientras que la parte media que son 10 docentes equivalentes a un (29%) ponen

en manifiesto; que de manera regular aplican los contenidos de la Malla curricular ya que existen temas de interés regional que ayudarían a fortalecer la identidad cultural de los estudiantes.

Para el indicador “B” sobre la puesta en práctica de los aprendizajes fundamentales, se observa que en los resultados estadísticos del grafico 5, la mayor parte de encuestados que son 18 docentes equivalentes a un (51%), manifiestan que si ponen la práctica de los aprendizaje fundamentales ya que piensa que no es necesario brindar a los estudiantes tantos conocimientos regionales como de otras culturas foráneas, mientras que la parte media de encuestados que son 12, equivalentes a un (34%), ponen en manifiesto que si brinda información sobre los conocimientos regionales como a la vez de otras culturas, lo realizan de manera regular; la parte mínima de encuestados que son 5 docentes equivalentes a un (14%) sostienen que siempre aplican los conocimientos regionales y de otras culturas de manera efectiva, reconociendo la importancia que tiene para el estudiante. Para el indicador “C” sobre la planificación de la Planificación Curricular Anual (PCA) a base de los contenidos del PCR, se observa en el grafico 6, que la mayoría de encuestados que son 25 docentes equivalentes a un (71%), sostienen que nunca utilizaron los contenidos del PCR, para la elaboración de su Programación curricular Anual ya que nunca tuvieron una buen conocimiento de cómo se pudieron aplicar y como estos beneficiarían en la formación de sus estudiantes, mientras que la parte media que son 7 docentes equivalentes a un (20%), manifiestan que si utilizan de manera regular algunos contenidos del PCR, como por ejemplo algunos temas de la malla curricular, como también la propuesta socio crítica que plantea el PCR, y por ultimo 5 docentes equivalentes a un (9%) sostiene que si utilizan en gran parte algunos contenidos del PCR, como los enfoques en derechos, Interculturalidad, temas regionales de interés entre otros, por que valoran la iniciativa y sacan a flote los temas de interés regional.

4.4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA ESTRUCTURADAS CON PREGUNTAS ABIERTAS

Tabla 10: Aplicación de la equidad de género

N°	DESARROLLO	ESCALA			TOTAL
		A	B	C	
	INDICADORES	Dando información sobre sus derechos	Dando las mismas oportunidades a varones y mujeres	Poniendo en práctica los valores, igualdad, equidad	
A	¿De qué forma aplica la equidad de género entre sus estudiantes?	2	8	5	15
		13%	53%	33%	100%

Fuente: Ficha de observación tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

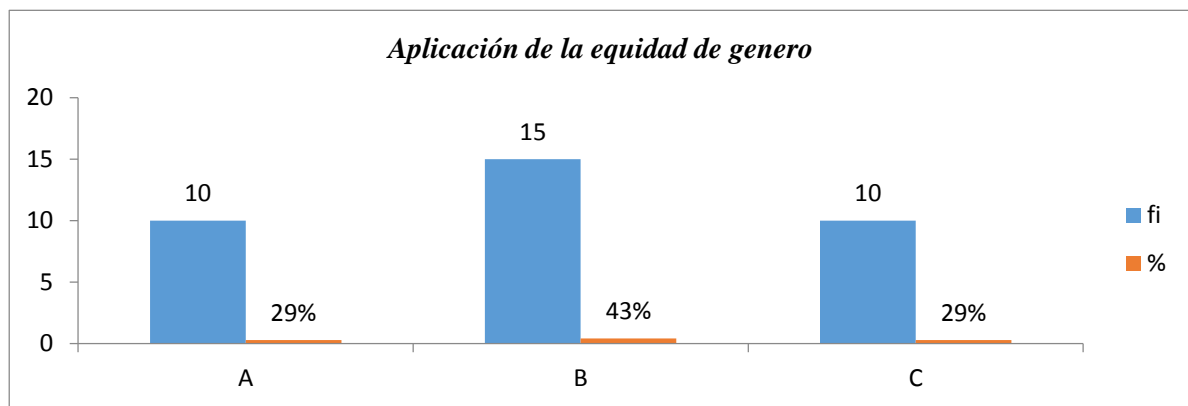


Figura 7: Aplicación de la equidad de género

INTERPRETACIÓN: En el gráfico 7, sobre la aplicación de la equidad de género se puede observar que en el indicador “A” la mayoría de los encuestados que son 15 docentes equivalentes a un (43%) opinan que ponen en práctica la equidad de género dando información a sus estudiantes sobre sus derechos básicos que están en el marco de la ley, mientras que la parte media de los encuestados que son 18 docentes equivalentes aun (53%) opinan que ponen en práctica la equidad de género, dando las mismas oportunidades a sus estudiantes varones y mujeres, tomando como parte fundamental la igualdad ante los demás, opinan de la misma forma que no hace falta que exista los dos géneros reunidos para poder hablar de esos tema, si no que debería fomentarse el trato igualitario en cualquier contexto en que se encuentren; la parte mínima de los encuestados que son 5 docentes equivalentes a un (33%) opinan que ponen en práctica los valores y que dentro de ello necesariamente tiene que estar la igualdad de género.

Tabla 11: Utilización de los contenidos de la Malla curricular del PCR o DCN

Nº	DESARROLLO	ESCALA			TOTAL
		A	B	C	
	INDICADORES	Solo Proyecto Curricular Regional (PCR)	Solo Diseño Curricular Nacional (DCN)	Los diversifica en parte	
A	¿Utiliza algunos contenidos de la Malla curricular del PCR cuando elabora sus Sesiones de Aprendizaje o solo usa los contenidos del DCN? ¿Por qué?	4	25	6	35
		11%	71%	17%	100%

Fuente: Ficha de observación tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

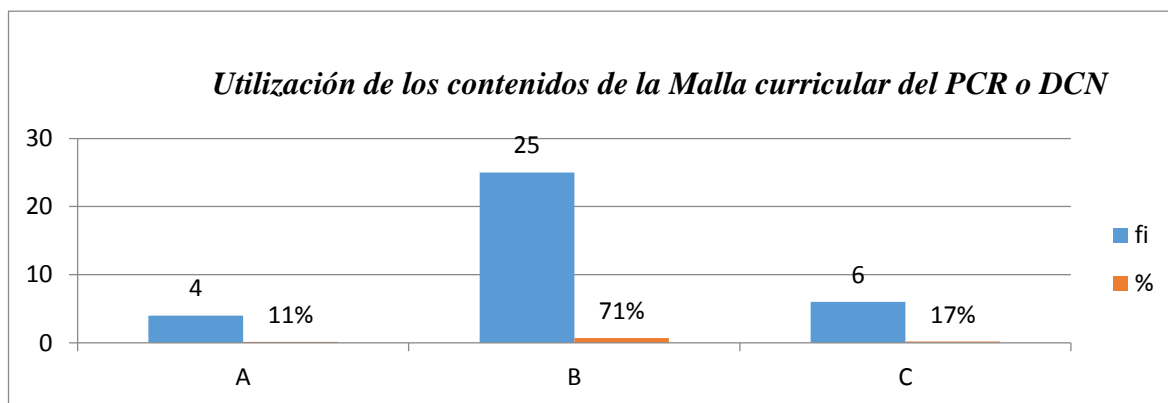


Figura 8: Utilización de los contenidos de la Malla curricular del PCR o DCN

INTERPRETACIÓN: En el gráfico 8, que trata de opinión sobre la utilización de los contenidos de la malla curricular del Proyecto Curricular Regional o la aplicación de los contenidos del Diseño curricular Nacional (DCN), se puede observar que en el indicador “A” la mayoría de los encuestados que son 25 equivalentes a un (71%) opinan que solo utilizan los contenidos del Diseño Curricular Nacional (DCN), argumentando que trabajan según la disposición ministerial de la resolución N°129, que propone la diversificación del DCN; la parte media de los encuestados que son 6 docentes equivalentes a un (17%) opinan que utilizan los contenidos de la Malla curricular del PCR y que los diversifican con los contenido del DCN, para tratar de sacar en mejor provecho en favor de sus estudiantes; la mínima parte de los encuestados que son 4 docentes equivalentes a un (11%) opinan que utilizan los contenidos de la Malla curricular del PCR, ya que los contenidos son mejores en partes que el DCN, puesto que recuperan y fortalecen la identidad regional que tanta falta hace hoy en día.

Tabla 12: Ud. que piensa acerca de la masificación del PCR, en los colegios de la Ciudad de Puno.

N°	DESARROLLO INDICADORES	ESCALA			TOTAL
		A	B	C	
		Malo, porque no se tiene un buen plan estratégico	Bueno, por la iniciativa	Falta impulso por las autoridades	
A	¿Ud. que piensa acerca de la masificación del PCR, en los colegios de la Ciudad de Puno?	12	14	9	15
		34%	40%	26%	100%

Fuente: Ficha de observación tomada a docentes, 2015

Elaboración: Investigador

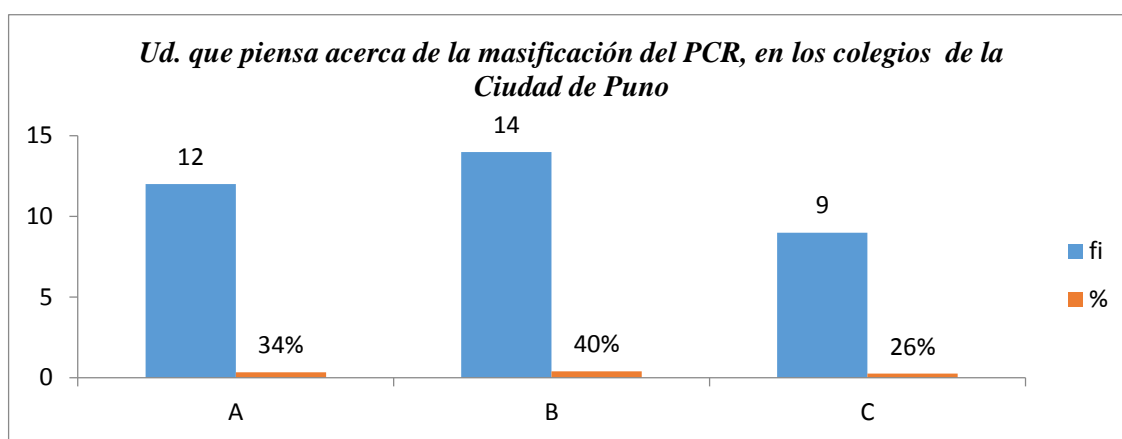


Figura 9: Ud. que piensa acerca de la masificación del PCR, en los colegios de la Ciudad de Puno.

INTERPRETACIÓN: En el gráfico 9, sobre la opinión acerca de la masificación del Proyecto Curricular Regional, la mayoría de los encuestados que son 14 docentes que representan un (40%), opinan que: “la masificación del PCR, estuvo muy dirigida por que no tiene un buen plan estratégico y esos pone en jaque toda posibilidad de expansión en las diferentes instituciones de la ciudad de Puno, mientras que la parte media de los encuestados que son 12 docentes equivalentes un (26%) opina que la masificación del PCR se encuentra en una situación crítica puesto que falta el apoyo de las autoridades locales; para que pueda llevar a cabo una expansión sistemática a todas las regiones de la ciudad de Puno, y así lograr que la identidad cultural que esta descompensada pueda resurgir y posicionarse como prioridad en las nuevas generaciones.

Tabla 13: Sugerencias de cambio en el Proyecto Curricular Regional

N°	DESARROLLO	ESCALA			TOTAL
		1	2	3	
	INDICADORES	Sus contenidos de la malla curricular	Las capacitacion es deben ser Práctica y constante	Mejora en la masificación del PCR	
A	¿Qué debe cambiarse o mejorar en el Proyecto Curricular Regional? ¿Por qué?	22	9	4	15
		63%	26%	11%	100%

Fuente: Ficha de observación tomada a docentes, 2015.

Elaboración: Investigador.

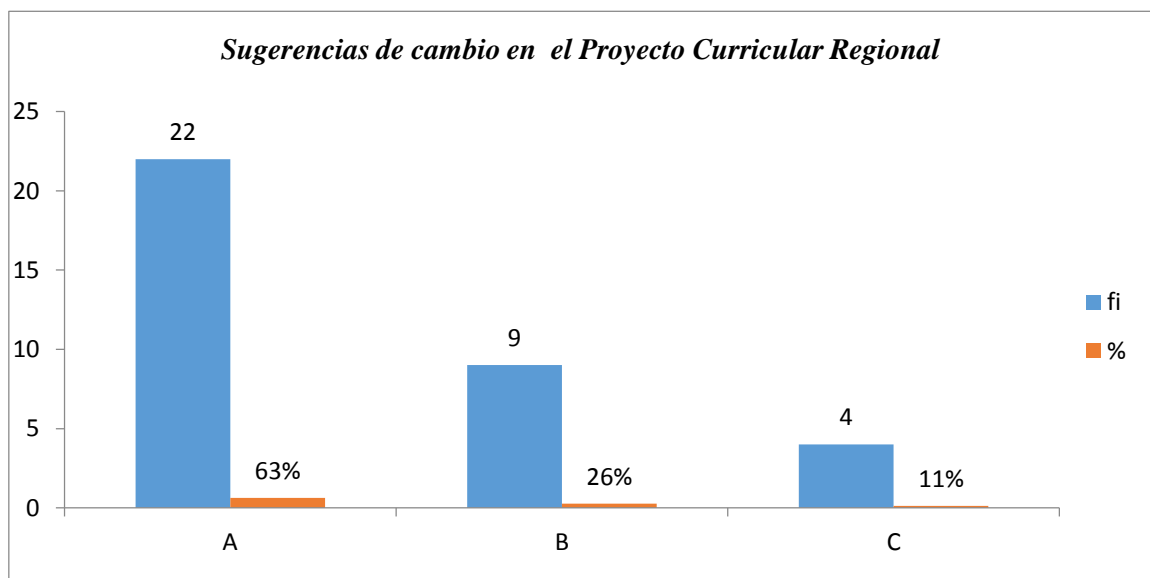


Figura 10: Sugerencias de cambio en Proyecto Curricular Regional

INTERPRETACION: En el gráfico 10, de opinión sobre qué es lo que debería cambiar o mejorarse en el proyecto Curricular Regional, se puede observar que en el indicador “A” la mayoría de los encuestados que son 22 docentes que representan un (63%) opinan que debería cambiarse los contenidos de la Malla curricular del PCR, ya que estos son muy regionales y no están acorde con las exigencias que piden las universidades para lograr su ingreso, de igual forma opinan que los contenidos de historia regional deberían incluirse en la curricular del Diseño Nacional, para que así pueda impulsar con mayor

fuerza los acontecimientos que tuvieron lugar en la región de puno, mientras que la parte de los encuestados que son 9 docentes que representan un (29%) opinan que debería cambiarse la forma e capacitación y difusión; puesto que cuando se realiza la capacitación solo se toca de manera teórica disminuyendo la posible la aplicación correcta de los contenidos del PCR, en tal sentido opinan los docentes que debería capacitar en la práctica para poder tener mejores resultados, y por ultimo solo 4 docentes equivalentes aun (11%) opinan que lo que debería mejorar es la estrategia de masificación de los contenidos del PCR, viendo que en la ciudad de Puno solo existe un colegio piloto (I.E.S Industrial 32), su mayor difusión se da en los colegios de margen rural, opinan los docentes que debería asimilarse bien al PCR y ponerlo en práctica con mayor énfasis en las Instituciones con mayor renombre de la Región de Puno; para probar a gran escala si su aplicación es factible o no.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los docentes encuestados en un margen de igualdad de un 43% muestran que regularmente aplican los enfoques del Proyecto Curricular Regional (interculturalidad, equidad de género y enfoque basados en derechos) y la otra mitad (43%) siempre lo pone en práctica, manifestando que es necesario ponerlos en práctica por la importancia que presenta. sin embargo, no reciben la ayuda necesaria por parte de las autoridades.

SEGUNDA: Los docentes encuestados en su mayoría un (46%) muestran que no conocen nada sobre las fuentes filosóficas (Chacana) a causa de la poca capacitación que reciben por parte de las autoridades educativas locales.

TERCERA: Los docentes encuestados en un (71%) no utilizan o ponen en práctica los contenidos de la malla curricular ya que consideran que no tiene ningún beneficio y sus contenidos están descontextualizados con los requerimientos de las Universidades para acceder a estudios superiores.

SUGERENCIAS

- PRIMERA:** Las autoridades educativas deberían implementar programas y capacitaciones sobre la aplicación de enfoques de: Interculturalidad, Equidad de género y Enfoques basados en derechos, ya que están siendo hechos de lado causando así un desinterés y desconocimiento de los estudiantes en conocer la importancia de los enfoques, que serían muy útiles para el desarrollo de su integridad social.
- SEGUNDA:** Las autoridades educativas en este caso de nivel regional DREP y UGELs, masifiquen una capacitación teórica y práctica sobre las fuentes filosóficas, para que puedan ser mejor utilizadas y conocidas por los docentes de las instituciones emblemáticas de la ciudad de Puno.
- TERCERA:** Las autoridades locales DREP y UGELs, deberían reestructurar los contenidos de malla curricular y diversificarlos con los contenidos que exigen las universidades para su ingreso; sin dejar de lado la postura de recuperar la identidad de la cultura regional de Puno.

BIBLIOGRAFÍA

- Cáceres, M. (2012). *Teoría y diseño y curricular*. Puno: Titikaka
- Casarini, M. (2010) *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- Charaja, F. (2013). *MAPIC en la metodología de la investigación*. Puno: Sagitario Impresiones.
- Corica, J. (2011). *Diseño curricular y nuevas generaciones*. Argentina: Virtual Argentina.
- Copari, S. (2012). *Conocimiento y aplicación del proyecto curricular regional de los profesores del área de comunicación de la institución educativa secundaria industrial 32-Puno en el año escolar 2012*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en educación, UNA, Puno.
- Dirección Regional de Educación Puno. (2009). *Proyecto Curricular Regional*. Puno: Altiplano E.I.R.L.
- Drummond, S. (2010). *Metodología de diseño curricular para la educación superior*. México:Trillas.
- García, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Lima: Gedisa
- Fuller, N. (2009). *Turismo y cultura*. Tacna: Pontificia Universidad Católica del Perú
- Mamani, S. (2012). *Cultura andina*. Puno: Titkaka
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2010). *Manual del Ministerio de comercio exterior y turismo*. Lima: Biblioteca nacional.
- Ministerio de Educación. (2009). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: Biblioteca Nacional
- Nebrija, E. (1951). *Vocabulario español-latino de la real academia española*. Madrid: Grafur. S.A.
- Palomino, P. (2004). *Diseños y técnicas de la investigación educativa*. Puno: Titikaka
- Pansza, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México: Gernika.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: S.L.U. Espasa.

Hernandez, R., Fernandez, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

WEBGRAFÍA

<http://www.care.pe/pdf/cinfo/libro/EDU-014-procurred.pdf>

<http://drepuno.gob.pe/web/12-paginas/2125-proyecto-curricular-regional.html>

<http://www.educacionred.com/>

<http://culturacolectiva.com/>

<http://www.minedu.gob.pe/>

<http://care.org.pe/>

<http://www.drepuno.gob.pe>

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES



La presente ficha de observación tiene por finalidad conocer el grado de conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales de las I.E.S emblemáticas de la ciudad de Puno.

Ficha de observación sobre la aplicación del Proyecto Curricular Regional

ESCALA DE VALORACIÓN	VALORACIÓN
1	Nunca (No)
2	Regularmente
3	Siempre (Si)

Complete o marque la respuesta que considere conveniente

INDICADORES		VALORACIÓN		
N°	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	1	2	3
1	¿Su Planificación Curricular Anual está elaborada con los contenidos del Proyecto Curricular Regional?			
2	¿Su Programación Curricular Anual, esta guiado y elaborado por el calendario comunal agro festivo y cívico debidamente organizado y articulado?			
3	Aplica las Sesiones de Aprendizaje, o la Sesión de Interaprendizaje y convivencia (SIAC).....			
4	¿Conoce los aspectos tomados en cuenta para lograr los saberes fundamentales y saberes aprendidos?			

N°	DESARROLLO		
1	¿Incluye y práctica de la interculturalidad durante su Sesión de Aprendizaje?		
2	¿De qué forma aplica la Equidad de Género entre sus estudiantes?.....		
3	¿Aplica los Enfoques Basados en Derechos estipulados en el Proyecto Curricular Regional, entre sus estudiantes?.....		
4	¿En qué medida Ud. conoce la Chacana?, ¿Cuál es el aspecto que más resaltaría?.....		
5	¿En qué medida Ud. Aplica o diversifica el uso de la Chacana?		
6	¿Utiliza algunos contenidos de la Malla Curricular del PCR cuando elabora sus Sesiones de Aprendizaje o solo usa los contenidos del DCN? ¿Por qué?.....		
7	¿Aplica los contenidos de la malla curricular del PCR o del DCN o los combina para mayor resultado en sus estudiantes? ¿Por qué?.....		
8	Ud. Como docente de una institución, ¿Qué perspectivas tiene sobre el Proyecto Curricular Regional?.....		
9	¿Cómo introduce los Saberes Fundamentales entre sus estudiantes?.....		
10	¿Qué métodos o técnicas utiliza para lograr los Saberes Aprendidos del PCR?.....		
11	¿Qué cambios debería darse en la malla curricular del PCR para que esta tenga mayor posibilidades en su aplicación?.....		
12	Ud. que piensa acerca de la masificación del PCR, en los colegios de la Ciudad de Puno		
13	¿Está de acuerdo con el estilo de Aplicación del Proyecto Curricular Regional? ¿Por qué?.....		
14	¿Que debe cambiarse o mejorar en el Proyecto Curricular Regional? ¿Por qué?.....		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES**



La presente Encuesta tiene como finalidad conocer el grado de conocimiento y aplicación del Proyecto Curricular Regional por los docentes de Ciencias Sociales de las I.E.S emblemáticas de la ciudad de Puno.

Marque con una (X) la respuesta que considere correcta.

LEYENDA: NUNCA (NO) (1) REGULARMENTE (2) SIEMPRE (Si) (3)

N°	ASPECTOS	VALORACION		
		1	2	3
1	¿Imparte conocimientos relacionados con la interculturalidad?			
2	¿Exige a sus estudiantes que participen en la equidad de género?			
3	¿Conoce los enfoques del Proyecto Curricular Regional?			
4	¿Pone en práctica los enfoques del Proyecto Curricular Regional?			
5	Ud. Escuchó algo acerca de los enfoques basados en derechos			
6	¿En que medida las autoridades educativas realizan capacitaciones sobre los contenidos del Proyecto Curricular Regional?			
7				
8	¿Conoce las fuentes filosóficas enmarcadas en el Proyecto Curricular Regional? (Chacana)			
9	¿Conoce algo acerca de las fuentes socioculturales?			
10	¿Conoce los principios de filosóficos?			
11	¿Sabe cuántas fuentes filosóficas están estipuladas en el Proyecto Curricular Regional?			
PROCEDIMENTAL				
12	¿Pone en práctica durante su sesión de aprendizaje las fuentes Filosóficas?			
13	¿Te gustaría que tus autoridades te capaciten acerca de los enfoques Del Proyecto Curricular Regional?			
14	¿Utiliza de manera constante los contenidos de la malla curricular?			
15	¿En qué grado utiliza la estructura de la chacana?			
16	¿Conoce de manera efectiva la estructura de la chacana?			
17	¿Pone en práctica durante su sesión de aprendizaje las fuentes filosóficas?			
18	¿Sus colegas docentes emplean los contenidos de la malla curricular en su Institución Educativa?			
19	¿Te parece interesante aplicar los contenidos de la malla curricular del Proyecto Curricular Regional?			
20	¿En qué medida la autoridad educativa realiza capacitaciones en manejo y ejecución del Proyecto Curricular Regional?			